

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.780 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, jueves 24 de agosto de 1961 | Edición de 14 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

EL DEFICIT DE LOS GASTOS DEL ESTADO

El secretario de Hacienda, Dr. Wehbe, declaró que el mismo se calcula en 5.000 millones de pesos

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El secretario de Hacienda Dr. Jorge Wehbe declaró a requerimiento de los periodistas que se espera contar en el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio con un déficit de 5.000 millones de pesos. "Para ello —agregó el funcionario— hemos tenido que desestimar pedidos por alrededor de 35.000 millones". El proyecto será elevado al presidente de la Nación en los próximos días. El Dr. Frondizi dicidirá si se envía directamente al Congreso de la Nación o bien se somete a un previo análisis del gabinete.

El Dr. Wehbe se negó a suministrar cifras, pero indicó como dato de orientación, que los gastos se acentúan en Obras y Servicios Públicos, especialmente en vialidad y en lo que hace "a la política de desarrollo que sustenta el gobierno nacional"; también se suministran mayores recursos en el proyecto a la Secretaría de Agricultura y Ganadería para intensificar la lucha contra plagas que afectan a los animales y vegetales, a causa de las cuáles el país pierde por año miles de millones de pesos.

Declaraciones del Dr. Alemann

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El presidente de la Nación y el ministro de Economía, trataron en la Casa Rosada, problemas vinculados al presupuesto nacional del ejercicio venidero. El Dr. Alemann confirmó que el 31 de este mes, sería remitido al Congreso Nacional.

Luego de su entrevista con el Dr. Frondizi, el Dr. Alemann mantuvo este diálogo con los periodistas:

—¿Irá en fecha el presupuesto al Congreso?

—Sí.

—¿Está terminado?

—Estamos en los trámites finales.

—¿Se considerará en el acuerdo de gabinete?

—Tal vez.

—¿Cuando es el acuerdo?

—No hay fecha.

—¿Será la semana que viene?

—Si hay acuerdo se considerará entonces, ya que tendría que ser antes del 31, fecha en que se remitirá al Congreso.

Mensaje y proyecto sobre el GATT

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Poder Ejecutivo remitió al Congreso de la Nación, para su aprobación un mensaje y proyecto de ley por el cual la Argentina se adhiere al acuerdo general sobre aranceles aduaneros y comercio (GATT) "en los términos de la declaración del 18 de noviembre de 1960".

En el mensaje, el Poder Ejecutivo señala que dentro del GATT determinados países han cooperado para reducir obstáculos a sus intercambios comerciales, aceptando un código de normas prácticas y equitativas para el comercio internacional.

Luego enumera los objetivos del acuerdo general, que según el Poder Ejecutivo son: contribuir al mejoramiento de los niveles de vida; lograr el pleno empleo; aprovechar los recursos mundiales; desarrollar la producción y el intercambio de mercancías, y fomentar el desarrollo económico.

Entre las razones que motivaron al gobierno para pedir el ingreso de la Argentina al GATT, figura, en primer término, el "haber salido de un sistema de comercio exterior e interior intervensionista, basado en controles directos que ha sido reemplazado por un régimen multilateral y no discriminatorio".

El presupuesto de la provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 24 (UPI). — El Poder Ejecutivo de la provincia elevó a la Legislatura el proyecto de ley general de presupuesto y cálculo de recursos para el ejercicio 1961-62. El mismo comenzará a regir el 1o. de octubre próximo y se contempla mejorar las remuneraciones de los servidores públicos.

Los recursos suman 27 mil 838 millones 300.000 pesos y los gastos ascienden a 30 mil 622 millones 058.000 pesos, datos que suministró el ministro de Economía y Hacienda de la provincia, Dr. Moavro, en una conferencia de prensa. Manifestó el ministro en su exposición que un empleado soltero ganará como mínimo $ 4.200 mensuales y un casado $ 6.400, habiéndose proyectado, además, premios estímulos a la asistencia. Entre otros, destacó los que elevan el sueldo inicial a $ 5.250, más bonificaciones y premios por asistencia perfecta; en la policía, donde un agente soltero ganará $ 5.900 y el casado 7.000, más bonificaciones por antigüedad; en el personal médico hospitalario, donde las remuneraciones básicas oscilan en niveles entre los 6.900 a 8.100 pesos. Asimismo, el sueldo del gobernador que actualmente es de $ 25.000, será a partir del 2 de mayo, de $ 80.000, más gastos de presentación.

SE TRATARÁ DE EVITAR UN NUEVO PARO FERROVIARIO

Dirigentes de la CGT se reunirán con el ministro de Trabajo

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Fundamental importancia se atribuye en esferas gremiales locales a la reunión que en las últimas horas de la tarde de hoy sostendrán el ministro de Trabajo y Seguridad Social con los miembros del secretariado provisional de la CGT, tendiente a encontrar una solución al problema existente en el gremio ferroviario, planteado ante EFEA oportunamente por las razones dadas a conocer en su oportunidad. Por su parte, también los directivos de La Fraternidad y la Unión Ferroviaria se reunirán en conjunto para examinar el estado actual de las tratativas que, de no superarse antes, determinará un nuevo paro, esta vez de cuatro días, a partir del lunes venidero. Así lo han ratificado en la víspera en un comunicado dado a publicidad por ambas organizaciones gremiales, señalándose que esa medida se hará efectiva por mantenerse las causales que originaron los paros anteriores de 24 y 48 horas, esto es, el incumplimiento de las actas suscriptas en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos en mayo y junio del corriente año, referentes la primera de ellas al pedido de aumentos de 2.000 pesos de emergencia y la segunda al funcionamiento de la comisión mixta integrada por funcionarios nacionales y trabajadores, encargada del estudio del déficit ferroviario.

Se hace presente finalmente en el comunicado, que el paro de 96 horas mantiene su vigencia, aunque "dos organizaciones sindicales están dispuestas, como siempre, al diálogo que permita hallar una solución para evitar la efectivización de esa medida de fuerza".

Cesantía de 1.500 empleados

Cabe señalar, por último, que son 1.500 y no 5.000 los agentes de las confiterías ferroviarios dejados cesantes. La aclaración ha sido hecha por las autoridades de EFEA como consecuencia de versiones circulantes en tal sentido. Asimismo se informó que el número total de personal, en el rubro señalado, es de 3.300 agentes.

La mayor parte de éstos acataron la intimación hecha por autoridades en oportunidad del paro general de actividades dispuesto en ese sector de la actividad ferroviaria como acto de protesta por la política de privatización seguida por el gobierno. Los cesantes —se destacó— se negaron a reanudar sus tareas.

Gestión del senador Sr. Lotici

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En declaraciones a los periodistas, el senador provincial santafesino, demócrata progresista, Sr. Avelino Lottici, dio cuenta de que se había entrevistado con el administrador general de Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino con el propósito de poner en su conocimiento la inquietud reinante en las fuerzas vivas e importantes colonias vecinas a Casilda respecto a la versión que da como seguro el levantamiento de vías férreas que unen a la mencionada ciudad con Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Río Cuarto, etc. Señaló el Sr. Lottici en la oportunidad que la sensibilidad general se mostraba conmovida por tales rumores, máxime al haberse hablado de la supresión del histórico ramal fundado por el pionero Carlos Casado del Alisal e inaugurado por el presidente Julio A. Roca el 4 de noviembre de 1883. Añadió el nombrado legislador que el Ing. Piaghos, ante la inquietud señalada, manifestó que puede tranquilizarse la población de Casilda, ya que "no se ha pensado en el levantamiento de esas líneas, servidoras de tan significativa región agrícola".

Asamblea en Tafí Viejo

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 24 (UPI). — En la asamblea que realizaron los empleados y obreros de los talleres ferroviarios de Tafí Viejo, se analizó la propuesta del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de que los mismos se hagan cargo de su explotación.

El Ing. Acevedo conferenció con el Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Arturo Acevedo, mantuvo hoy una breve entrevista con el presidente de la República. Una vez finalizada la misma —15 minutos de duración— y cuando buscaba sustraerse al contacto con los representantes de la prensa, retirándose del palacio gubernativo por una puerta lateral, fue interceptado por los cronistas con quienes mantuvo este diálogo:

—Sólo he estado con el presidente un cuarto de hora, de modo que no hemos hablado mucho.

—¿Ante el anuncio de una huelga de 96 horas, se continuarán de todos modos, las gestiones?

—El principio es no tratar durante el paro; pero si se conversa antes, se puede buscar un entendimiento.

—¿Adoptará precauciones el Poder Ejecutivo para evitar la huelga?

—Ya saben ustedes que hay gestiones. Las hace el subsecretario de Obras Públicas, Dr. Ovidio Zavala. Se tratará de llegar a una concurrencia de opiniones.

—¿Habrá otro paro?

—No se; eso es difícil saberlo.

—¿Se ha pensado en la posibilidad de una movilización del gremio ferroviario?

—No. No creo. No se ha pensado aún en eso.

—¿Y si se llegara al paro por tiempo indeterminado?

—Les vuelvo a decir que estamos en tratativas... Déjenme pensarlo. Eso lo resolveremos más adelante.

—¿La cesantía de 1.500 empleados de confiterías puede ser un motivo de discordia?

—No creo. Son tantos los ferroviarios... Además, no se porqué ha salido hoy esta noticia, es una medida de hace ya 15 días.

—Es por un desmentido de EFEA, ante una versión de que los despidos llegarían a 5 mil.

—Bueno... Es la misma situación que han planteado los maquinistas de los coches a motor del ferrocarril Roca.

Mugica dijo que Guevara no fue invitado al país

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El canciller Dr. Adolfo Mugica, reiteró que el (Che) Guevara no fue invitado al país. En cuanto a la mediación de la Argentina y otros países para intentar un arreglo en el diferendo entre Cuba y los Estados Unidos, anunciado en algunas versiones periodísticas, el ministro señaló: "Es la primera noticia que tengo".

En marzo se harán comicios para diputados

El anuncio lo hizo el Dr. Alfredo Vítolo

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — "Las elecciones para diputados nacionales se llevarán a cabo el 18 de marzo o al 25 del mismo mes, es decir el tercero o último domingo de marzo de 1962", anunció a los periodistas el ministro de Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo, al término de una entrevista que mantuvo hoy al mediodía con el presidente de la Nación, Dr. Frondizi.

La dualidad de la fecha —añadió el Dr. Vítolo— está referida en las tachas que se hagan a los padrones, señalando también que las elecciones provinciales serán determinadas por los respectivos gobiernos locales y de acuerdo a las disposiciones establecidas en las constituciones y leyes electorales provinciales.

Detenciones por choques raciales en Gran Bretaña

MIDLESBROUGH, (Inglaterra), 24 (UPI). — Veintiuna de las personas complicadas en los choques raciales del barrio de color de este pequeño puerto, fueron encarceladas.

La policía dijo que millares de personas participaron en los motines de fin de semana desatados por la muerte a cuchilladas del joven blanco, de 18 años, John Hunt. Las autoridades atribuyen la violencia a "vandalismo" más que a disensiones étnicas, pero los ataques de la turba se dirigieron a casas de residentes asiáticos y negros.

Hunt fue muerto el viernes en una ruinosa calle del sector donde viven unos 3.000 indios, pakistanos, africanos occidentales y antillanos. El sábado se acusó a un árabe de la muerte de Hunt.

En el juicio celebrado, 21 de los reos condenados de uno a seis meses de prisión. Otros recibieron sentencia de multa. La policía declaró que varios agentes resultaron gravemente heridos en las refriegas.

El café "Taj Mahal", del pakistano Abdullah Abdul, fue apedreado por la turbamulta blanca. El propietario, su esposa (inglesa) y su hija de cinco años se escondieron bajo los armarios y lograron huir antes de que la multitud prendiera fuego al establecimiento.

Muchas familias del barrio taparon hoy con tablas las rotas ventanas de sus hogares y se marcharon a casa de parientes y amigos, muchas de ellas, según dijeron, para no volver.

No irá el 26 a Barranqueras el jefe de Estado

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Se anunció en la Casa de Gobierno que el presidente de la Nación no viajará el sábado a la ciudad de Barranqueras (Chaco), para asistir al acto de transferencia a la Unión de Cooperativas Agropecuarias de la planta industrial estatal FANDET, acordada recientemente por el Poder Ejecutivo. Se agregó que en la oportunidad, el Dr. Frondizi estará representado en dicha ceremonia por el secretario de Industria, Dr. José Blanco.

Nuevo embajador de Brasil

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Sorpresivamente ha sido cambiado el embajador de Brasil en la Argentina. Se supo oficialmente que el gobierno argentino concedió el placet para la designación del nuevo representante diplomático, Sr. Carlos Alves de Souza. Este reemplazará al Sr Bolitreau Fragoso.

Las inversiones norteamericanas

WASHINGTON, 24 (UPI). — Las inversiones privadas y comerciales norteamericanas en América latina disminuyeron ampliamente en 1960, según el Departamento de Comercio. En 1959, esas inversiones alcanzaron 218.000.000 de dólares, mientras que en 1960 sólo se elevaron a 95.000.000 de dólares.

La baja de las inversiones de capital en América latina se produjo en momentos en que los círculos privados y comerciales norteamericanos aumentaban sus activos e inversiones en otros países de más de cinco mil millones de dólares, a 50.000.000.000 de dólares. No obstante, las estadísticas del Departamento de Comercio demuestran que las inversiones norteamericanas en las industrias de América latina aumentaron a un ritmo record, especialmente en la Argentina, Brasil, Méjico y Venezuela.

El departamento atribuyó la baja de inversiones de capital a "la vuelta a Estados Unidos de fondos que estaban destinados a propiedades de minería en distintos países, al terminar las labores de expansión e iniciarse la producción", así como "bajo nivel de actividad de la industria petrolera". Según el informe, parte de la disminución "también se atribuye a Cuba", donde en 1959 hubo inversiones de capital por más de 60 millones de dólares, las cuales han cesado por completo".

Un elemento que contribuyó al aumento general en la inversión de capital norteamericano en países extranjeros durante 1960 fue el acentuado incremento en la asignación de fondos a corto plazo a centros financieros, con motivo de la tasa más elevada de interés que existe en el exterior. En América latina, "las inversiones de capital para la fabricación de productos aumentó en la mayoría de los países, particularmente en Méjico, Brasil, la Argentina y Venezuela".

Agrega el informe del Departamento de Comercio que a pesar de la pérdida de ingresos procedentes de Cuba, los de otras repúblicas de América latina aumentaron en 41 millones de dólares, encabezando la lista Méjico, Brasil, Perú y Colombia.

Un detalle de las inversiones directas en los Estados Unidos en América latina, indica que de un total de 8.400 millones de dólares, en 1960, se invirtieron en la fabricación de productos 1.600 millones de dólares; en la industria petrolera, 2.900 millones de dólares; en la minería, 1.200 millones de dólares, y en otras industrias, 2.700 millones de dólares.

SU DECISION DE AISLAR BERLIN REITERO RUSIA

En una nota a los occidentales los acusa de usar los corredores aéreos para "actividades de provocación". Actitud de EE. UU.

LONDRES, 24 (UPI). — La Unión Soviética acusó a los tres grandes occidentales, en sendas notas diplomáticas, de usar los corredores aéreos que llevan de Alemania occidental al sector occidental de Berlín para "actividades de provocación".

Las notas —entregadas anoche a los embajadores de Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña en Moscú— acusan también a los alemanes occidentales de crear "tensión" por su reacción al cierre de la frontera de Berlín oriental por parte de los comunistas.

La nota entregada a Francia

PARIS 24 (UPI). — En los círculos del Ministerio de Relaciones Exteriores se confirmó hoy que a la embajada francesa en Moscú le fue entregada una nota soviética sobre Berlín.

El contenido de la nota no fue revelado aún, pero en los círculos mencionados se dice que "probablemente" es idéntica a las notas recibidas por los Estados Unidos y Gran Bretaña.

Permitióse el paso de tres ómnibus

BERLIN, 24 (UPI). — Tres ómnibus con soldados norteamericanos cuyo ingreso a Berlín oriental fue impedido en dos oportunidades, finalmente fue autorizado para atravesar el límite entre los dos sectores.

Los soldados y sus familiares se dirigían a la zona comunista en una gira de turismo.

Un incidente

BERLIN, 24 (UPI). — La policía comunista descargó un chorro de un cañón de agua por encima de las barricadas levantadas entre Berlín oriental y occidental, y se contuvo sólo cuando dos soldados de Estados Unidos que montaban guardia allí tomaron granadas de mano.

Un portavoz del ejército estadounidense que estaba en el lugar del suceso dijo a los periodistas que los soldados norteamericanos tenían órdenes de abrir fuego si los comunistas descargaban sus armas de fuego o sus cañones de agua.



Tenso momento en Friedrichstrasse cuando tres ómnibus con soldados norteamericanos fueron interceptados repetidamente al querer penetrar en el sector oriental berlinés, a lo que finalmente fueron autorizados. (Radiofotografía United Press)

El aumento de población en América latina

WASHINGTON, 24 (UPI). — Funcionarios del Departamento de Comercio de Estados Unidos dijeron que América latina es la región de más alto índice de crecimiento demográfico en el mundo.

Las estadísticas de la primera mitad de este año indican que las repúblicas latinoamericanas tienen una población de más de 200.000.000 de habitantes, contra 184.000.000 en Estados Unidos.

Hace 31 años, en 1925, la población latinoamericana era de 94.000.000 contra 116.000.000 de Estados Unidos.

Para 1980 se anticipa una población latinoamericana de 330.000.000, contra 260.000.000 de Estados Unidos.

Pidió asilo en Canadá un ingeniero checo

HALIFAX (Nova Ecotia) 24 (UPI). — Trascendió que Karon Kocurek, ingeniero mecánico checoslovaco que el 19 se bajó de un avión de la Compañía Cubana de Aviación que lo llevaba de vuelta a su país, ha pedido asilo político en Canadá.

United Press International se enteró que el sábado último Kocurek, que había estado trabajando varios meses en Cuba para el régimen de Fidel Castro, se bajó del avión cubano cuando este aterrizó en el aeródromo de Gander, para reabastecerse de combustible.

Las penalidades por el robo de aviones en E.U.

WASHINGTON, 24 (UPI). — La Cámara de Representantes y el Senado están de acuerdo en que el asalto a un avión en vuelo deberá ser penado con la muerte.

La cámara ha votado por 373 sufragios a cinco en favor de un proyecto de ley que impondría, a opción del juez o el jurado, la pena de muerte por "piratería aérea" o asalto de un avión en vuelo.

Voceros de ambas cámaras creen que a pesar de las diferencias podrá llegarse prontamente a un acuerdo entre las dos cámaras respecto a la letra de la nueva ley.

Se señala que una de las diferencias es la que se refiere a las penalidades establecidas para los que "obstaculicen a los miembros de la tripulación". El proyecto de la Cámara de Representantes estipula términos de prisión hasta de por vida por el asalto amenaza o intimidación de los tripulantes mediante el uso de armas.

Johnson recomendó que se envíen más tropas a esa ciudad

Por su parte, Alemania oriental ha reforzado la guarnición fronteriza

WASHINGTON, 24 (UPI). — El vicepresidente Lyndon Johnson dijo al presidente Kennedy que debe enviar a Berlín más equipos bélicos, incluso tanques pesados, si los comunistas ejercen más presión sobre esa ciudad.

Se afirma que Johnson recomendó también a Kennedy que pida a los británicos que aumenten sus fuerzas en Alemania y que convenza a Francia a enviar algunas de sus tropas de Argelia a Alemania.

Durante su visita a Berlín occidental, Johnson dijo a los alemanes que los Estados Unidos esperan que tengan una participación más grande en la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte).

Refuerzos comunistas alemanes

BERLIN, 24 (UPI). — Los comunistas alemanes enviaron hoy refuerzos a su cerrada frontera con Berlín occidental para enfrentar a las tropas aliadas que la custodian del otro lado.

Los soldados norteamericanos, británicos y franceses que fueron enviados ayer a la frontera de alrededor de 50 kilómetros de largo, la estuvieron patrullando durante toda la noche.

Un oficial estadounidense de las patrullas fronterizas informó que hoy aparecieron batallones de refuerzos de policías alemanes en el lado oriental de la frontera. Los soldados de la zona oriental son mantenidos en reserva a dos cuadras de distancia del límite.

En calle Fiedrich, donde está el único punto de control de los siete que había anteriormente abiertos a los aliados occidentales, dos vehículos blindados, alemanes comunistas apuntan sus cañones a los soldados de Estados Unidos que se encuentran a sólo 20 metros más allá.

Tres grupos de once policías cada uno, en la parte comunista están frente a 18 soldados norteamericanos, apoyados por un tanque y un vehículo blindado.

Dos cuadras más allá de la frontera veinticinco soldados alemanes comunistas en uniforme de combate, tres camiones llenos de policías comunistas, diez tanques y dos vehículos blindados se encuentran prontos a trasladarse inmediatamente al punto de cruce de la calle Friedrich cuando sea necesario.

Dos helicópteros del ejército de Estados Unidos vuelan continuamente para observar los movimientos de las tropas orientales hacia, o a lo largo de la frontera.

Junto con los refuerzos los comunistas enviaron a la frontera una máquina para lanzar agua.

Las tropas aliadas patrullaron la frontera durante toda la noche para impedir a los comunistas establecer una "tierra de nadi" de 110 metros de ancho en el lado occidental de la frontera.

El Ministerio del Interior de Alemania comunista advirtió el martes por la noche que los berlineses occidentales podrían verse en dificultades si se acercaban demasiado a la frontera.

En respuesta a la tentativa comunista de ejercer jurisdicción sobre el territorio de Alemania occidental, Estados Unidos asignó ayer un grupo de 1.500 hombres al patrullaje de las fronteras. Los británicos enviaron una compañía de infantes y los franceses una compañía de gendarmes.

Además de cumplir sus deberes de patrulla los británicos realizaron maniobras destinadas a probar la capacidad de la guarnición del sector británico para defender la ciudad.

Recomendación de embajadores aliados

BONN, 24 (UPI). — Los embajadores de las potencias aliadas en Moscú han recomendado a sus gobiernos que ofrezcan al Kremlin negociaciones inmediatas para resolver la crisis de Berlín, según fuentes occidentales.

Dichos representantes diplomáticos estiman que esa es la única manera de impedir que el primer ministro ruso, Nikita Khruschev, plantee nuevos "hechos consumados" y reduzca más aún la posición de negociaciones de las potencias aliadas, dicen estas fuentes.

Los embajadores occidentales aparentemente creen que este es el mejor momento para ejercer presión sobre el Kremlin y que se siente a una mesa de conferencia, ya que todo el mundo tiene conciencia exacta del peligro de guerra que existe.

Su impresión es que si la crisis se atenúa Moscú continuará creando situaciones, una tras otra, que irán socavando la posición de las potencias aliadas.

Según fuentes autorizadas, esta es la posición de los aliados sobre el particular:

1o.) Washington está dispuesta a convocar inmediatamente a una conferencia.

2o.) Londres estima que primero debe sondearse a los rusos.

3o.) París no quiere que haya negociaciones bajo presión, sobre un problema creado por los comunistas.

4o.) Bonn coincide con la posición de Washington.

El secretario de Estado Dean Rusk, y el canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, ya anunciaron que habrá negociaciones. Londres y París mantuvieron silencio sobre el particular.

Los diplomáticos occidentales en Moscú creen que en caso de que se realicen negociaciones, las exigencias soviéticas serán:

1o.) El conocimiento del statu quo en Alemania.

2o.) Reconocimiento de la frontera Oder-Neisse, entre Alemania oriental y Polonia.

3o.) Negociaciones "técnicas", entre las potencias occidentales y los comunistas de Alemania oriental, sobre acceso a Berlín occidental.

4o.) Liquidación del ejército "revanchista y fascista" de Alemania occidental, incluyendo la supresión de su armamento atómico.

Estos diplomáticos estiman que existen posibilidades de que los aliados obtengan ciertas concesiones respecto a algunas de las exigencias soviéticas que permitan llegar a una solución honorable.

Un túnel o puente entre G. Bretaña y Francia proyectan

LONDRES, 24 (UPI). — Un vocero del Ministerio de Transportes declaró que "desde hace un tiempo" se vienen realizando conversaciones informales anglo-francesas sobre la posible construcción de un túnel o un puente en el canal de la mancha entre Francia e Inglaterra.

El vocero hizo esta declaración comentando un anuncio de París de que el gobierno francés iniciaría conversaciones "exploratorias" con el gobierno británico sobre este asunto.

Fuentes autorizadas del gobierno dijeron que dudaban que Gran Bretaña pueda acceder a tal plan en el "futuro próximo", por razones económicas.

Fue secuestrado un periodista cubano en la ciudad de Caracas

CARACAS, 24 (UPI). — El periodista cubano Salvador Romani fue secuestrado aquí, anoche, por un grupo de hombres armados con ametralladoras, según informaron las autoridades.

Romani es secretario general de Acción Revolucionaria Constitucional, movimiento anticastrista activo en Venezuela.

El secuestro ocurrió cuando Romani viajaba con su esposa en un auto particular que fue interceptado por los pistoleros, en otro coche, en un suburbio residencial caraqueño. Los secuestradores se llevaron a Romani, dejando a la señora, que fue presa de una crisis nerviosa.

Romani es autor y promotor de numerosas campañas de prensa y otras actividades contra el régimen del primer ministro cubano Fidel Castro.

El secuestro ocurrió 24 horas después de que el gobierno confirmó la defección del cónsul de Cuba en Caracas, José Vázquez Blanco.

ASALTARON UN CENTRO PARA REFUGIADOS

JERUSALEN, 24 (UPI). — Fanáticos religiosos del Partido israelí Agudath asaltaron un centro de refugiados para hijos de inmigrantes en Ramat Haddasah, para "librar" a los niños de lo que calificaron de "ambiente no religioso".

El director del centro Aliya, Moshe Kol, dijo que unos 50 jóvenes miembros del partido Agudath fueron detenidos por la policía, pero que más tarde, a pedido de él, fueron libertados.

La policía, advertida por funcionarios del centro, dieron alcance a un ómnibus y dos camiones de los atacantes, y les obligaron a detenerse. Los niños, entre los doce y los quince años de edad, se dispersaron por el campo. Algunos no han sido localizados aún.

A la reunión de Punta del Este se refirió Guevara

LA HABANA, 24 (UPI). — El ministro de Industria, Ernesto "Che" Guevara, declaró anoche que la reciente conferencia hemisférica realizada en el Uruguay no logró aislar a Cuba de la comunidad americana.

Guevara aseguró que la conferencia de líderes económicos estaba destinada a encadenar a las naciones latinoamericanas a Wall Street y organizar una campaña contra Cuba.

"Estábamos en una guerra fría total", manifestó Guevara. Pero admitió que la reunión, en la que se estableció la base para el programa "Alianza para el progreso" del presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, logró un éxito parcial.

Guevara, que fue el jefe de la delegación de Castro a la conferencia económica realizada en Punta del Este por las veintiuna naciones americanas, informó sobre la reunión en una transmisión de radio a todo el país. Cuba fue la única nación que no firmó la carta del programa de la "Alianza para el progreso", que distribuirá 20.000 millones de dólares en inversiones estadounidenses en el continente.

"La conferencia estaba destinada a establecer la "Alianza para el progreso", anunciada por Kennedy, a encadenar a las naciones latinoamericanas aún más a Wall Street y organizar un ataque ulterior contra Cuba", manifestó Guevara.

"Tratamos de prohibirles que nos aislaran —dijo—. No conseguimos un éxito completo, pero alcanzamos algo... Denunciarmos el plan de la alianza para subyugar a las naciones latinoamericanas".

Guevara dijo que algunas de las naciones pequeñas adoptaron posiciones de "lacayos" en favor de los Estados Unidos; pero otras, como Brasil, "entendieron el peligro de aislar a Cuba y comprendieron la naturaleza de la alianza".

Declaró luego que la delegación cubana logró movilizar muchas opiniones en favor de Cuba.

"Desde el punto de vista político de condenar a Cuba, la conferencia puede considerarse un fracaso para los Estados Unidos, afirmó, pero el hecho de que han hecho creer a algunos pueblos y gobiernos que los Estados Unidos están inclinados a ayudarlos, ha sido un éxito para ellos".

Los problemas de puertos americanos son considerados

WASHINGTON, 24 (UPI). — El Comité Técnico Permanente de Puertos, de la Organización de los Estados Americanos (OEA), inauguró ayer una conferencia de seis días en la Unión Panamericana.

El comité, integrado por representantes del Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Perú, Uruguay y los Estados Unidos, estudiará las medidas de simplificar los documentos de embarque marítimo y requisitos de los puertos.



Soldados del ejército de Alemania oriental se dirigen a tomar posiciones a lo largo de la tensa "zona de guerra". (Radiofotografía United Press)



LA REMUNERACIÓN DE LOS DOCENTES SE CONSIDERA

Entró en funciones la comisión mixta que estudia el problema

BUENOS AIRES, 24 (UPI) — El ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis R. Mac Kay, declaró en funciones a la comisión mixta que estudiará el problema de las remuneraciones de los docentes.

Luego de constituida la comisión en el despacho del ministro, los representantes de CUDAG, profesores Antonio M. Ruiz y Carlos L. Silveira, presentaron en una memoria las reclamaciones de los educadores que representan.

En la nota presentada fueron incluidas las reclamaciones que siguen: respeto por el estatuto; dejar a salvo el derecho de los docentes de actuar judicialmente en los casos que correspondan; consideración por la comisión de la situación de los educadores provinciales y de los jubilados; incrementación del aumento del 40 por ciento, que se considerará inaceptable si el Poder Ejecutivo pretende mantenerlo en el próximo presupuesto; y supresión del sistema de compensaciones.

Se fija, asimismo, el lunes próximo como día en que la comisión deberá finalizar la confección de su dictamen.

El mensaje del Poder Ejecutivo que acompañará el proyecto sobre el próximo presupuesto deberá ser confeccionado, según se expresa, sobre la base del dictamen de la comisión.

Los delegados del Comité Unificador Docente de Acción Gremial destacaron finalmente la negativa de los docentes a aceptar la proposición de que los aumentos a los maestros y profesores provengan de lo que se recaude con nuevos impuestos. Afirman que los recursos deben extraerse de rentas generales, tal como se establece en el estatuto.

Fondos para cooperadoras escolares

BUENOS AIRES, 24 (UPI) — Las cooperadoras escolares dispondrán de fondos para atender la reparación de los locales de las escuelas. El anuncio lo formuló en conferencia de prensa el ministro de Educación y Justicia y, posteriormente, se dio a conocer el respectivo decreto del Poder Ejecutivo.

En su parte resolutiva el decreto dice que el ministerio podrá convenir con las asociaciones cooperadoras escolares la realización de trabajos que resulten necesarios para asegurar la integridad y buen funcionamiento de los edificios ocupados por establecimientos educativos de su jurisdicción, sean éstos fiscales o privados. Dicha autorización limítase a la suma de un millón de pesos, por inmueble y ejercicio financiero.

Licitación de caminos para el sur del país

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Vialidad Nacional puso en marcha hoy el plan caminero para el sur del país, el que cuenta con la financiación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Lo hizo a través de la licitación del tramo de la ruta 3, entre Caleta Olivia y San Julián, en la provincia de Santa Cruz.

Entre Caleta Olivia y Fitz Roy, y San Julián, se ejecutarán obras básicas enripiadas, con la construcción de dos puentes sobre los ríos Deseado y Seco, sobre una longitud total de 314 kilómetros y un presupuesto oficial de 460 millones de pesos.

El trabajo se extenderá a Tierra del Fuego, entre San Sebastián y Río Grande y Laguna Camy y Lago Fagnano.

Se trata de 92 kilómetros de obra enripiada con una inversión prevista de 137 millones de pesos.

No pudo realizarse un acto en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Policía Federal adoptó medidas precaucionales en la plaza Once, donde habían organizado un acto diversas entidades procomunistas para protestar por el proyecto de ley de defensa de la democracia, el cual no contaba con la consiguiente autorización.

Fue ubicado en el paseo abundante personal con traje de fagina y cascos, y compañías de gases, así como dos camiones "Neptuno", mientras una radio móvil con parlantes exhortaba al público a no estacionarse en las inmediaciones. No hubo alteraciones del orden, levantándose posteriormente la vigilancia.

Cabe consignar que los organizadores del acto resolvieron realizarlo hoy en el local del Sindicato Argentino de Prensa.

Los mercantiles apoyan un plan para la vivienda

BUENOS AIRES, 24 (UPI) — El subsecretario a cargo de la secretaría general de la Federación de Empleados de Comercio, Sr. Bernardo Luis Morera, ha hecho llegar al diputado nacional, Sr. Pablo Calabrese (UCRI), una nota de adhesión de la mencionada organización gremial, al proyecto de ley sobre vivienda que presentó a la Cámara dicho legislador. En uno de los párrafos de la iniciativa, la Caja Nacional del Personal de Comercio y Actividades Civiles y la del Personal de la Industria, están en condiciones de satisfacer las inversiones necesarias para concretar el plan proyectado. Se subraya, además, que "de ese modo los fondos creados por los aportes de los trabajadores tendrán un empleo útil y noble y se los rescatará de la voracidad fiscal, que los usa en forma arbitraria y desmedida".

La fórmula Acuña Anzorena - Zubiri proclamarán el 9

BUENOS AIRES, 24 (UPI) — Informa el comité de la UCRP de la provincia de Buenos Aires que la proclamación pública de la fórmula gubernamental para las próximas elecciones que integran Acuña Anzorena y Zubiri tendrá lugar el día 9 de setiembre próximo a las 17, en el teatro Español de la ciudad de Mercedes.

El comité de la provincia tomó ésta decisión en atención a una solicitud que en ese sentido le formulara el comité mercedino de la agrupación, teniendo en cuenta que el Dr. Guillermo Acuña Anzorena es oriundo de esa ciudad.

El presidente de Guatemala hizo un pedido a Frondizi

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El presidente de la república, Dr. Arturo Frondizi, recibió un mensaje de su colega guatemalteco, Dr. Miguel Ydígoras Fuentes, en el cual le solicita su intervención para "evitar más derramamientos de sangre en Cuba".

El texto del mensaje es el siguiente: "Asociación Nacional de Estudiantes norteamericanos en su 14º congreso nacional de estudiantes dirígeme dramático mensaje solicitando mi intervención ante V.E. para que no ejecuten al estudiante Alberto Müller y otros más en Cuba por actividades contra-revolucionarias.

"Ruego a V.E. intervenir ante el gobierno de facto cubano para evitar más derramamientos de sangre".





La cápsula Mercury. — Una de las cápsulas empleada en el proyecto Mercury es izada al extremo superior del correspondiente proyectil durante uno de los ensayos realizados en la base de lanzamientos de Cabo Cañaveral.

Fueron dejados en libertad varios detenidos políticos

A la situación del país refirióse el subsecretario del Interior

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El subsecretario del Interior, Sr. Víctor Hugo Fleitas, anunció que habían quedado en libertad seis personas detenidas para averiguar sus actividades durante el 11 del actual, fecha del último estallido subversivo, y otra apresada acusada de actividades comunistas. La libertad de los detenidos fue ordenada por el Poder Ejecutivo.

La nómina de los detenidos en averiguación de actividades incluye a los Sres. Ernesto Laclau, Walter M. Beveraggi Allende, Marcelo Sánchez Sorondo, Ricardo Curutchet Oromí y Sebastián Borro. El detenido acusado de actividades comunistas y puesto en libertad es Gabriel Martínez, que se encontraba a disposición del Poder Ejecutivo.

Confirmó el Sr. Fleitas que aún hay detenidos a consecuencia de los últimos procedimientos efectuados por la Policía Federal contra elementos comunistas. Agregó que sabía que eran pocos pero omitió precisar su número.

Al margen del motivo central de la reunión, los periodistas aprovecharon la circunstancia para preguntar al Sr. Fleitas sobre diversas cuestiones de actualidad.

Sobre la situación del país, el funcionario dijo que le parecía absolutamente normal. "No creo —dijo— que haya ningún hecho que autorice a pensar lo contrario".

Respecto al supuesto atentado contra el presidente de la Nación, denunciado por el propio Dr. Frondizi en su penúltimo discurso, dijo que estimaba que la correspondiente investigación estaba a cargo de la Policía Federal o de los sistemas de seguridad de que dispone la Presidencia de la Nación.

El Sr. Fleitas negó tener conocimiento de la eventual denuncia del canciller, Dr. Adolfo Mugica.

Sobre detenciones pídense informes al P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Acerca de los motivos que determinaron la detención de un residente de la ciudad de Basavilbaso, Entre Ríos, presentó un proyecto de pedido de informes al Poder Ejecutivo el diputado nacional por la Unión Cívica Radical del Pueblo, Dr. Carlos H. Perette.

El legislador manifiesta que se encuentra "ilegalmente detenido, sin haber cometido acto doloso ni culposo alguno" el ciudadano Enrique Sajnin por obra de la aplicación discrecional del estado de sitio que configuraría el establecimiento del delito de opinión. Agrega que se han interesado por la libertad del Sr. Sajnin distintos sectores del departamento Uruguay.

Un mensaje del secretario de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El nuevo secretario de Aeronáutica, brigadier Jorge Rojas Silveyra, dirigió un mensaje de saludo a los miembros de la fuerza, con motivo de haber asumido recientemente esas funciones.

En el texto de la nota expresa: "Con motivo de asumir el cargo de secretario de Estado de Aeronáutica con que se me honrara, en momentos que considero trascendentales para la vida de la institución y del país, deseo hacer llegar mis más cordiales saludos a todo el personal civil y militar de Aeronáutica.

"Descontando la eficiente cooperación que todos y cada uno desarrollará desde su puesto, sólo me resta agregar que, consciente a la responsabilidad que se me ha conferido, la afrontaré con serena energía, sin más norte que la institución, como medio de engrandecimiento de la patria, sobre la base de la disciplina, pilar inconmovible en que se apoya toda organización militar".

Se construirá un "Forum" para los prohombres de Mayo

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — De acuerdo con lo establecido en una resolución del Concejo Deliberante, el Departamento Ejecutivo dispuso que las oficinas técnicas correspondientes inicien el estudio de las posibilidades de construcción de un "forum" en el subsuelo de la plaza de Mayo.

El lugar será destinado, de concretarse la iniciativa, a la colocación de los bustos y estatuas de los miembros de la Primera Junta de Gobierno Patrio, así como otras obras en relieve, y a la instalación de una biblioteca especializada en la recordación de esa gesta, de los hombres que en ella participaron, y de los hechos acaecidos.

Como sitio para la construcción del "forum" se ha fijado la parte que se encuentra debajo de la Pirámide de Mayo.

A. Gramajo Gutiérrez

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Fueron inhumados hoy los restos del pintor Alfredo Gramajo Gutiérrez, en el cementerio de la Chacarita.

Numerosas personalidades de las artes y las letras despidieron al pintor tucumano desaparecido.

El domingo se inaugurará la exposición de Victoria

Numerosas cabañas se han inscripto en la misma

PARANA, 24. — Numerosas inscripciones se han registrado para la Exposición Ganadera de la Sociedad Rural de Victoria, cuya inauguración tendrá lugar el próximo domingo. La inscripción de productos arrojó un resultado ampliamente satisfactorio, tanto en la sección reproductores como en la de industria cuyos stands comerciales e industriales han de ser una revelación del grado de progreso alcanzado en la zona.

Se han inscripto 75 reproductores Aberdeen Angus, 19 Shorthorn, 39 Holando Argentino, 15 Hereford, 3 Pollen Hereford y 45 lanares de las razas Romney Marsh y Corriedale.

Conferencias

PARANA, 24. — Mañana a las 19 se llevará a cabo en el salón de conferencias del museo provincial de Bellas Artes "Pedro E. Martínez" de esta capital la conferencia que sobre "Gabriela Mistral, la predestinada" pronunciará el profesor Evanet Urrutia, prestigioso intelectual chileno, que visita Paraná. Esta conferencia, que auspicia la Dirección Provincial de Cultura, está especialmente dedicada a profesores, maestros y estudiantes de esta ciudad.

Instituto Cultural Argentino-Uruguayo

PARANA, 24. — Quedó constituida en esta capital la comisión directiva del Instituto Cultural Argentino Uruguayo en la siguiente forma: presidente Raúl C. Borrust; vicepresidente, cónsul del Uruguay Sr. Osorio Lautaro Luz; secretaria, Sra. Amalia L. de Mattaloni; prosecretario, Sr. Arnaldo H. Cruz; tesorero, Sra. Silvia Basualdo de Curto; protesorero, Prof. Rubén Martínez; vocales, Sr. Juan Luis Cabral, Juan H. Martínez, y Prof. Argentina Cumar.

"Semana Alberdina"

PARANA, 24. — El próximo domingo dará comienzo la "Semana Alberdina" instituida en conmemoración del 151º aniversario del nacimiento de Juan B. Alberdi, que se cumplirá el 29.

El Centro Alberdino, integrado por egresados y ex alumnos de la Escuela Normal Rural "Juan B. Alberdi", invita a los maestros alberdinos, ex alumnos, profesores y ex profesores de esa casa de estudios a concurrir a los festejos programados. Los actos centrales tendrán lugar en la Escuela Alberdi el próximo domingo a las 11.

Adjudicación de viviendas

PARANA, 24. — En una ceremonia especial efectuada en las inmediaciones de la estación del Ferrocarril General Urquiza, de Concordia, donde se levanta el primer grupo de viviendas construidas por el Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, se procedió a la adjudicación de esas unidades a los nuevos propietarios.

Se trata de veinte cómodas y modernas casas de dos y tres dormitorios y con todas las dependencias necesarias.

Para presidir esta ceremonia viajaron por vía aérea hacia la ciudad de Concordia el ministro de Obras Públicas, Ing. Mario C. Bertozzi, el subsecretario del mismo departamento, arquitecto Luis María Iribarren, y el arquitecto Federico José Celecia, técnico del Instituto.

Garantía para préstamos

PARANA, 24. — El Poder Ejecutivo ha concedido al Instituto Médico Quirúrgico Garat S. R. L. de Concordia, la garantía del gobierno para una operación de crédito ante el Banco de Entre Ríos, valor de pesos 4.275.000, amortizable al 15 por ciento trimestralmente y a un interés del 11 por ciento anual.

Por otro decreto, se concedió la garantía del gobierno para la renovación íntegra del crédito de $ 600.000, que acordara el Banco de Entre Ríos oportunamente al Sr. Ramón Orellano.

Cursillo sobre costos

PARANA, 24. — El próximo sábado se llevará a cabo la primera conferencia del cursillo de costos que, organizado por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, dictará el contador público nacional Sr. Benito Cropelli, profesor de la materia en la sección contadores Santa Fe de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral.

Esta disertación se desarrollará en el Centro Comercial, dando comienzo a las 18, y la misma se referirá al tema "Los riesgos en las empresas industriales", prosiguiendo el ciclo con cuatro nuevas charlas a dictarse durante el mes de setiembre.

Disertaciones sobre cooperativismo

PARANA, 24. — La Jefatura de Zona Central "A" de la Dirección General de Cooperativas Agrarias de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación viene desarrollando una serie de disertaciones radiales mensuales sobre temas de interés cooperativo, por las emisoras de esta provincia y Santa Fe, con la colaboración de la Dirección de Prensa y Difusión de dicha provincia.

El próximo sábado el titular de la repartición, Sr. José A. Cáceres, a las 13.30, disertará sobre la importancia del intercambio de productos intercooperativos.

Inauguróse un ciclo de conferencias sobre la Antártida argentina

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Un ciclo de conferencias polares quedó inaugurado con una primera disertación a cargo del capitán de navío Luis María Iriart, que versó sobre el tema "La campaña antártida 1960-61".

Las conferencias son auspiciadas por el Instituto Antártico Argentino, que preside el contraalmirante Rodolfo Panzarini.

La próxima disertación tendrá lugar el 30 del corriente, en cuya oportunidad el Dr. Otto Schneider hablará sobre "La barrera de hielo Filches en el cincuentenario de su descubrimiento".

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Novillos en general y haciendas consumo, más tranquilo. Nuevas declinaciones de precios, más acentuada para las regulares a generales, defendiéndose sólo lo especial o muy bueno de consumo. Lotes de novillos mestizos bien preparados hasta unos 400 kilos, conserva, sostenido. Sin vender, alrededor de 1.160 cabezas. Cotizaciones. Novillos de 451 a 480 kgs. de $ 12 a $ 13.66; 431 a 450, $ 13.50 a $ 15.01; 391 a 430, $ 14 a $ 15.32; criollos cuartos y overos negros, $ 12 a pesos 15.10; novillos pesados, $ 12.50 a $ 15.50; novillitos gordos de 390 kgs. arriba, $ 15 a $ 17.50; 301 arriba, $ 14.50 a $ 17.35; generales, $ 11 a $ 13; vaquillonas especiales y gordas, de $ 14.60 a $ 17.95; generales, $ 11 a $ 13; terneros especiales y gordos, pesos 15.50 a $ 20; generales, $ 11 a $ 13; vacas especiales livianas, $ 10.50 a $ 14.65; vacas gordas pesadas, $ 10 a $ 12.50; vacas de conserva inferior, $ 6.79 a $ 7.50; vacas de conserva buena, $ 8.40 a 8.85; toros conserva, $ 10.50 a $ 12.60; toritos y terneros chancheria, $ 10 a $ 12.55. Compras: Armour 343, Anglo 683, La Blanca 221, CAP 132, Smithfield 77, Sansinena 67, Swift 1014 y Gualeguaychú 278.

ROSARIO

ROSARIO, 24. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 78 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida, con precios satisfactorios aunque más bajos que los registrados en la [illegible]

[illegible] ra consumo 168, conserva 60 y para exportación 40; abasto local, 140; conserva, 165, y para invernada, 50.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 24. — La plaza operó encalmada, con discreto volumen de operaciones. Se negoció en cédulas hipotecarias, en bonos de Y.P.F. [illegible]

COTIZACIONES DE GRANOS

[illegible]

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

[illegible]

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio, a las 12.45 comprador y vendedor, respectivamente:

	Compra	Vendedor
1 Dólar	82.65	82.95
1 Libra inglesa	231.50	233.50
100 Uruguayos	744.—	754.—
100 Liras	13.33	13.48
100 Pesetas	137.80	139.30
100 Francos franceses (nuevos)	1.654.—	1.674.—
100 Marcos alemanes	3.968.—	3.983.—



Fue aprobado el proyecto de régimen para el azúcar

Previamente en la Cámara joven hubo un debate de índole política

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación deliberó hasta la 1.15 de la madrugada de hoy, sancionando finalmente el régimen del azúcar y tal como se preveía, como consecuencia de los últimos acontecimientos ocurridos en el ámbito gubernamental, en las primeras horas de sesión, las deliberaciones derivaron hacia el comentario y la crítica de los mismos, suscitándose prolongadas y animadas discusiones.

En primer término, el cuerpo rindió homenaje a Florentino Ameghino en los 50 años de su muerte, a la epopeya histórica del Exodo Jujeño y al ex senador Enzo Bordebehere.

Cuestiones planteadas

En la media hora de preferencias, que al final se prolongó pos 110 minutos, el señor Jofre pidió pronto despacho para una iniciativa suya de interpelación al ministro de Relaciones Exteriores y Culto añadiendo a los temas del cuestionario un nuevo interrogante referido a las relaciones con Cuba y a la entrevista mantenida por el presidente de la Nación con el ministro de Industria de ese país, Dr. Ernesto "Che" Guevara. Seguidamente el Sr. Gómez Machado propuso el plan de labor, en el cual se eslabonan diversos asuntos que ya tenían preferencia acordada para la fecha con anterioridad, entre los cuales se incluía la prosecución del tratamiento de la ley del azúcar. El Sr. Marini, juzgó entonces que la cámara no debía permanecer en condiciones —según dijo— "de convidado de piedra" frente a los "graves sucesos nacionales, ocurridos durante el último receso.

El nombrado representante del sector de la UCRP incluyó entre esos hechos "significativos" la "insurrección del 11 del corriente" y los posteriores sucesos que —afirmó— "han determinado al presidente de la República a dirigirse en dos ocasiones al país para dar explicaciones a las fuerzas armadas, sin que se haya molestado a darlas, hasta ahora, al Poder Legislativo."

Juzgó el Sr. Marini, por ello, muy importante postergar la consideración de cualquier otro problema para referir la actividad parlamentaria a la consideración sobre tablas de los últimos proyectos recientemente presentados en los que se solicitan informes al Poder Ejecutivo respecto de tales episodios.

El Sr. Marini mantuvo animados diálogos con los Sres. Monjardín, Carrera, González y Uzal del sector de la UCRI y luego de una intervención del Sr. Spangemberg y otra del Sr. Jofré —que compartió la tesis de la primera minoría— se apeló a la votación, y sus resultados rechazaron el plan de tareas propuesto por la mayoría, y también —por no lograr los dos tercios— el tratamiento de los asuntos que inquietaban al Sr. Marini.

Otros asuntos

De esta manera la cámara trató en diversos temas tangenciales: una cuestión de privilegio que el Sr. Nougués usó para reclamar el despacho de la comisión de Asuntos Constitucionales sobre la publicación hecha por un vespertino sobre ingerencia de legisladores en "La dolce vita", situación de los diputados Rodríguez Araya y Tonelli a propósito de la forma como dispusieron de un millón y medio de pesos con lo que se pretendió sobornarlos y actitud del diputado Valle al pedir participación en contrabandos frustrados para el personal de la comisión parlamentaria que intervino en ellos. También el Sr. Zarriello reclamó un "amplio debate sobre viviendas" y, por último, luego de un engorroso trámite, se volvió a fojas uno y de nuevo quedó el azúcar sobre el tapete del debate.

Aprobación de la ley azucarera

Los restantes artículos del proyecto de ley comenzaron a debatirse por capítulos como un recurso heroico para agilitar su sanción. En torno a la cuestión se hicieron otra vez numerosas observaciones, registrándose nuevos llamados a votar y sucesivos pases de lista para dar tiempo a reintegrarse al recinto a los diputados remisos, avanzando lentamente en la aprobación del proyecto.

En este último aspecto se introdujeron modificaciones en el proyecto original. En lugar de establecerse un gravamen del 40 por ciento sobre el valor de la caña molida, se fijó una contribución del 14 por ciento del valor de los azúcares elaborados, sobre la base del precio del ingenio al mayorista que en el curso del debate se calculó en un promedio de 2.30 costo por kilo de azúcar.

A la 1.13 el cuerpo dio sanción a la iniciativa que pasa ahora al Senado y a pedido del bloque de la UCRP se excluyó totalmente del régimen legal a la elaboración del azúcar de remolacha. Otra propuesta para que se votase una exhaustiva investigación de todo el proceso industrial azucarero, no prosperó, pues ya la Cámara había resuelto pasar a cuarto intermedio.

El sistema de previsión será considerado

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido creada la comisión de estudios de seguridad social.

Tendrá a su cargo el análisis integral del sistema de previsión vigente y de sus bases estadísticas y sociales, para aconsejar las soluciones que del mismo resulten.

Dicha comisión estará integrada por el subsecretario de Seguridad Social y el presidente delegado del Instituto Nacional de Previsión Social, cuatro representantes de los empleadores, cuatro representantes de los afiliados en actividad y dos jubilados.

La clausura de un aeródromo disponen

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Por disposición de la Dirección de Circulación Aérea y Aeródromos de la Secretaría de Aeronáutica, ha sido temporalmente cerrado a toda operación, mientras duren los trabajos de reparación de la pista qe se halla en malas condiciones, el Aeródromo de Paso de los Libres.

Con ese motivo las empresas de transporte aéreo de pasajeros y carga han suspendido momentáneamente sus servicios a esa localidad correntina.

Estos eran los sueldos de maestros de grado de escuelas primarias comunes antes de que este Gobierno se hiciera cargo del poder:

SUELDOS PROVINCIALES — 30/3/1958

Sueldo inicial:	
Básico	$ 1.300.—
	—
TOTAL	$ 1.300.—

Con 20 años de servicios:	
Básico	$ 1.300.—
Antigüedad	„ 200.—
Bonif. función	„ 640.—
TOTAL	$ 2.140.—

SUELDOS NACIONALES — 30/3/58

Sueldo inicial:	
Básico	$ 1.000.—
Costo de vida	$ 300.—
TOTAL	$ 1.300.—

Con 20 años de servicios:	
Básico	$ 1.000.—
Antigüedad	„ 800.—
Costo de vida	„ 300.—
TOTAL	$ 2.100.—

Estos son los sueldos actuales:

SUELDOS PROVINCIALES — 1/1/1961

Sueldo inicial:	
Básico	$ 3.300.—
Estado docente	„ 700.—
Ingreso	„ 200.—
Bonif. asistencia	„ 500.—
TOTAL	$ 4.700.—

Con 20 años de servicios:	
Básico	$ 3.300.—
Estado docente	„ 700.—
Antigüedad	„ 2.640.—
Bonif. asistencia	„ 500.—
TOTAL	$ 7.140.—

SUELDOS NACIONALES — 1/1/61

Sueldo inicial:	
Básico	$ 2.875.—
Estado docente	„ 875.—
	—
	—
TOTAL	$ 3.750.—

Con 20 años de servicios:	
Básico	$ 2.875.—
Estado docente	„ 875.—
Antigüedad	„ 2.300.—
	—
TOTAL	$ 6.050.—

Estos sueldos serán aumentados en el Presupuesto del año 1962.
Es esto insensibilidad?
Es necesario dejar a los niños sin instrucción?
No pueden esperar cuatro meses?



Refugiados cubanos. — El capitán Jorge Agustín Navarro (segundo desde la izquierda) del buque cubano "Bahía de Nipe" con otros miembros de la tripulación durante la conferencia de prensa realizada en Norfolk, en la que informó sobre la decisión de pedir asilo político en Estados Unidos.

Debatióse en el Senado la clausura de una emisora

Un pedido del Dr. Alfredo Palacios originó una agitada discusión

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El pedido del tratamiento sobre tablas, por parte del senador Alfredo Palacios, de un proyecto que presentó para que el cuerpo solicitara al Poder Ejecutivo, el levantamiento de la clausura de Radio Rivadavia, produjo un vivo debate en la sesión que el Senado realizó ayer, al oponerse la mayoría oficialista a ello, resolviéndose finalmente girarlo a la comisión de Asuntos Constitucionales.

Iniciada la sesión, una vez leídos los asuntos entrados, el senador Palacios pidió el tratamiento sobre tablas de su proyecto referente a que el Senado se dirija al Poder Ejecutivo solicitándole el levantamiento de la clausura de Radio Rivadavia. Al fundamentarlo, dijo el senador Palacios que había presentado su proyecto "ajeno a toda preocupación partidaria, pensando solamente en la conveniencia de que la libre expresión del pensamiento fuera una realidad". Agregó seguidamente que "las informaciones propaladas por Radio Rivadavia tienen origen en fuentes responsables; hace transmisiones directas desde el lugar donde se producen los hechos; acoge siempre juicios de los partidos, lo que no puede ser reprobado". Nombró a continuación a figuras políticas de los diversos sectores que han pedido la anulación del decreto de clausura, así como a instituciones que se han expedido en igual forma. Afirmó el senador socialista que, a su entender, la medida adoptada es punitoria, "porque la suspensión que prevé el decreto 15.460 tiene, según el artículo 27, carácter de sanción y no de medida preventiva. Luego acotó: "Hago notar que la razón que ha servido para el levantamiento de la clausura de Radio Porteña tiene valor con relación a Radio Rivadavia, pues las dos, en momentos de difundirse la proclama, transmitían desde control remoto. La proclama rebelde se irradió a la emisora mediante la radiodifusora del Estado, desde una central telefónica estatal, por línea directa y utilizándose para efectuarla conexiones de cadenas oficiales".

Finalmente se dio lectura al telegrama enviado por la SIP, al presidente de la República, pidiéndole que revea el decreto de clausura.

Posición del sector mayoritario

Correspondió al senador Dávila fijar la posición del sector mayoritario del Senado, expresando que "la defensa de la libertad de pensamiento y del derecho de emitir libremente las ideas es una preocupación que comparten todos los sectores democráticos que actúan en el escenario argentino". Más adelante afirmó: "Pero nosotros tenemos la obligación de no desenvolvernos en el plano abstracto de las especulaciones teóricas, sino de descender y mezclarnos en el campo agitado de nuestras expansiones contemporáneas y de la realidad que está viviendo el pueblo y de no mezclar una limpia bandera, como es la de la libertad del pensamiento, con la turbia [illegible] que es la de la incitación a la rebelión, que rompe los cauces constitucionales, que abre las puertas a la dictadura y que hace retroceder al pueblo en la expresión de sus esperanzas, de sus derechos y de sus ensoñaciones".

Refiriéndose al levantamiento de la clausura de Radio Porteña, el orador dijo que en la noche de los sucesos del viernes 11 de agosto, 'Radio Porteña bajo la amenaza del revólver, con la presencia en su estación misma de elementos subversivos que tomaron todos los controles, propaló la proclama subversiva". En cambio, expresó "en Radio Rivadavia no hubo revólveres, no hubo invasión; actuaron personal y directamente los integrantes de la emisora en la difusión de la propaganda revolucionaria".

Protesta de Palacios

Protestó el senador Palacios por el tono del discurso del senador Dávila, diciendo que "cuando lo oí al señor senador por Corrientes en un discurso de un exaltación que no siempre está bien en el Senado argentino, me pareció que el que enarbolaba la banderola era él, en un simulado estado de derecho". Negó que Radio Rivadavia hubiera procedido con incorrección, ni que se hubiera sumado a la subversión, pues la "misma ha tenido origen en un sector de las fuerzas armadas; no ha intervenido un solo trabajador, ningún hombre del pueblo".

Terminó su nuevo discurso diciendo: "El señor senador por Corrientes me ha contestado con una proclama revolucionaria que no está bien en este recinto".

Nuevamente el Sr. Dávila pidió la palabra, para decir que en ninguna forma había faltado el respeto al senador socialista, pero que no admitía que el Senado se transformara en un lugar donde hubiera "un monólogo de maestro a sus discípulos".

Reanudado el debate, los senadores Vicchi y Losada, de la FPC y de la UCRP, respectivamente apoyaron el pedido de tratamiento sobre tablas del senador Palacios. Por su parte, el Sr. Weidmann justificó el decreto del Poder Ejecutivo por haber sido dictado por la vigencia del estado de sitio. Finalmente, con el voto de la mayoría, se desechó el tratamiento sobre tablas y se giró el proyecto a comisión.

Visitó Bs. Aires el Sr. Valera Aparicio

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Prosiguiendo su gira por diversos países latinoamericanos partió por vía aérea con destino a Montevideo, el ministro de Estado y Asuntos Internacionales del gobierno de la república española en el exilio, Sr. Fernando Valera Aparicio.

El funcionario permaneció en Buenos Aires por espacio de varios días informando sobre los motivos de su recorrida y asimismo visitó a personalidades argentinas y mantuvo conversaciones con residentes españoles.

Piden prioridad para adquirir una planta integrante de DINIE

BUENOS AIRES, 24. — En relación con la privatización de Petroquímica E. N. integrante del grupo DINIE, que fue dispuesta por decreto Nº 40.918 del 15 de junio último, la S.A. Sol Explotación de Petróleo, hizo llegar una propuesta de prioridad para su compra al titular de la Secretaría de Industria y Minería, Dr. José A. Blanco.

En la nota remitida se señala que ya anteriormente, el 14 de diciembre del año pasado, se efectuó una propuesta concreta para la adquisición de esa empresa fiscal, incluida la planta en Comodoro Rivadavia, gestión que fue reiterada en otras oportunidades.

Destácase asimismo en la comunicación cursada, que SOL es una compañía argentina que opera en el mercado nacional desde el año 1917 en distintos aspectos de la extracción, elaboración y comercialización del petróleo y propietaria del Yacimiento "José Segundo", ubicado a 12 kilómetros de la ciudad de Comodoro Rivadavia (Chubut).

Este yacimiento, que comprende alrededor de 199 pozos perforados, se encuentra afectado desde el año 1936 a un contrato con la Compañía Ferrocarrilera de Petróleo, firma que al ser nacionalizada pasó a integrar el grupo DINIE y posteriormente Petroquímica E.N. y en el mismo los trabajos de explotación petrolífera se encuentran en la actualidad casi prácticamente paralizados.

Es de destacar que se trata de un área de enormes posibilidades según los resultados obtenidos por la Pan American Oil Company con sus perforaciones profundas en Cerro Dragón y determinada años antes en los pozos perforados por Yacimientos Petrolíferos Fiscales en el Valle A.B. del kilómetro 3 experiencias que permiten aseverar la existencia de un horizonte profundo de grandes perspectivas.

Por otra parte, una empresa privada realiza en la zona en los actuales momentos, trabajos para la recuperación secundaria de sus yacimientos mediante el sistema de inundación con agua inyectada desde la superficie, experiencias éstas que concretará SOL en la mina "José Segundo" de lograr la rescisión del contrato citado. En tal sentido esta empresa realiza gestiones ante Petroquímica para continuar en forma directa la explotación del yacimiento.

Un funcionario de la OEA hizo declaraciones

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El director del Departamento de Asuntos Económicos de la Organización de Estados Americanos, Dr. Walter Sedwitz, manifestó en conferencia de prensa que el organismo interamericano deberá reorientar sus actividades para poder dar cumplimiento a los planes trazados en la "Alianza para el progreso".

Señaló que en la conferencia de Punta del Este se había logrado un éxito "casi inesperado", y agregó que se ha preparado la constitución de un departamento de asuntos económicos dentro de la OEA, en el que se conformarán misiones globales que ayudarán a los encargados de las planificaciones que se efectúen en diversos países.

Dijo por último, que con la colaboración de la Universidad de Harvard se estudiará en una conferencia a realizarse en Buenos Aires el 11 de octubre, la reforma tributaria y que en 1962 se tratarán los problemas de la reforma impositiva. El importe de la contribución de Estados Unidos a la financiación de los estudios de desarrollo y formación de personal llega, según informó, a los 6 millones de dólares.

Llegó la presidenta de la comisión interamericana

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Por vía aérea llegó al país la Dra. Gabriela Peláez Echeverri, presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA.

Es propósito de la Dra. Peláez Echeverri establecer contacto con instituciones oficiales y privadas argentinas.

Se ampliarán fondos para la vivienda

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — De acuerdo con las consultas efectuadas a funcionarios responsables del Banco Hipotecario Nacional, se ha podido confirmar la noticia de que esta institución ha resuelto ampliar en una cifra aproximada a los 1.000 millones de pesos, el fondo con destino al régimen crediticio para viviendas denominado "ahorro y préstamo". Inicialmente, en la apertura de este nuevo sistema, se dispuso la suma de 1.000 millones de pesos, cifra que, de acuerdo con el interés suscitado por esta operación, ha sido ya cubierta con las 2 mil 300 solicitudes presentadas. La ampliación del fondo de este préstamo tiene por objeto posibilitar la concurrencia de un mayor número de interesados en concretar la construcción o ampliación de sus viviendas por este método.

Muestras de 14 provincias se realizarán en Rosario

Serán expuestos los distintos productos regionales

ROSARIO, 24.— En el perímetro comprendido por el parque Independencia de esta ciudad, que cubre 120 hectáreas, estarán representadas en el lapso comprendido del 23 al 30 de setiembre, exposiciones de 14 provincias con sus respectivos stands, que expondrán a la consideración del público la gama de la amplia producción. Se podrá observar por primera vez en el interior del país, una muestra de elementos vivos, tabaco de Misiones y Corrientes, el té misionero, el algodón chaqueño, la caña de azúcar de Tucumán, el tung, arroz y otros productos.

En esta muestra estará patentizada la colaboración de los fabricantes de implementos agrícolas que se harán presentes en una exposición organizada por la Cámara Metalúrgica de Rosario, en la rama de fabricantes de maquinarias agrícolas, con la participación de industriales del ramo agrupados en la Cámara Metalúrgica de Buenos Aires.

Uno de los actos preparados y que se destacará por el simbolismo de su significación, será la bendición de los frutos y las tierras de las 14 provincias que intervienen en la muestra y que estarán representadas, cada una de ellas, por una joven agraria como auténtica expresión del campo argentino.

También habrá una gran marcha de maquinarias y tractores, así como una fiesta campestre que incluirá doma de potros y pialada.

El presidente de la comisión organizadora de la Fiesta Nacional del Agro, secretario de Gobierno, Cultura y Asistencia Social de la Municipalidad de Rosario, Sr. Juan Hipólito, acompañado, por miembros de ese organismo, entrevistaron — según se supo en las primeras horas de esta tarde— al interventor en la provincia de Córdoba, Dr. Bermúdez Emparanza, en la ciudad de Córdoba, oportunidad en que el mandatario cordobés prometió que la provincia estará representada en la muestra con un stand representativo del poderío económico de esa provincia mediterránea.

En igual sentido se concretó una entrevista con el gobernador de la provincia de Entre Ríos, Dr. Raúl Uranga, quien también comprometió la presencia de la provincia en la Exposición Nacional del Agro Argentino.

Nuevas tarifas para el transporte

ROSARIO, 24. — A partir de la cero hora de mañana entrarán en vigencia las nuevas tarifas autorizadas para el servicio de transporte de pasajeros. En las líneas de componentes o de empresas privadas, el boleto costará $ 2.80. En cuanto a los tranvías —según informó la Empresa de Transporte— será de $ 2.50 y de $ 3 para el servicio de trolebús.

Por la sanción de una ley ha protestado ACIEL

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres (ACIEL), ha emitido un comunicado en el que protesta por lo que califica de "sanción de una ley monopolista" en la provincia de San Juan.

La ley impugnada instituye, según se expresa, un seguro de vida obligatorio, que abarca prácticamente la totalidad de la población activa de la provincia. ACIEL expresa que configura una violación de la ley, la asignación de un ente asegurador oficial, del monopolio de este seguro, tal como sucedería con la ley mencionada.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 602.698

Director: Riobó Caputto

LA PRODUCCIÓN GRANJERA

Las jornadas de producción granjera que terminan de clausurarse en esta ciudad, constituyen, sin duda alguna, un valioso aporte para la promoción y perfeccionamiento de explotaciones fundamentales y estrechamente vinculadas al desarrollo y expansión de la economía nacional. La granja, dentro de la múltiple y diversificada actividad rural, tiene reservada una indiscutible prioridad en el esfuerzo agropecuario, ya sea como auxiliar o complemento de los cultivos intensivos o como explotación única o exclusiva, en gran escala. De los grandes países productores de cereales, oleaginosos, lacticinios y carnes, el nuestro es el que ha entrado con mayor retraso en la etapa de preparación y trabajo en las huertas y granjas. Recién en la crisis del año veintiocho, con las pérdidas de las cosechas y la caída de los precios internacionales, se advierte una reacción en algunas zonas, que en procura de nuevos horizontes tratan de diversificar la producción. La vecina provincia de Entre Ríos, cuyos colonos fueron los más afectados por aquella depresión, es la que da el primer paso y avanza con mayor firmeza en la nueva actividad, que sin ser muy compensatoria al comienzo tiene el aliciente de amplias e incalculables perspectivas. Pero lo cierto es que esa empresa, que ha transformado la fisonomía agrícola de la mesopotamia, ha sido sólo parcialmente imitada en otras regiones, donde aún ahora se advierte en no pocas chacras la paradoja de trabajadores del campo que adquieren en los pueblos y villas cercanas aves, huevos y verduras para su propia alimentación.

Aquel retraso en la incorporación y expansión de un rubro tan importante para la economía de los propios productores, mantiene explotaciones empíricas y sólo algunos arbitrios aislados aparecen como estímulos hacia una actividad que trasciende de su ámbito natural y se proyecta a la vida urbana con la habilitación de plantas frigoríficas e industrializadoras, mercados de concentración y entes de distribución y de comercialización. La verdad es que en el orden de los alicientes que deben recibir la producción granjera, queda casi todo por hacer en las provincias eminentemente agrícolas, pues salvo Entre Ríos, donde funcionan organismos técnicos de asesoramiento, escuelas e institutos para la cría de aves reproductoras y un sistema especial de créditos bancarios, en el resto todo depende del esfuerzo del colono. En ese sentido las ponencias aprobadas en las jornadas que se celebraron con los auspicios del ministerio local de Agricultura y Ganadería, son interesantes y su simple lectura advierte que queda toda una obra por realizar para asegurar la explotación intensiva de la granja. Hay problemas técnicos, económicos y de sanidad que deben ser resueltos con urgencia para respaldar este esfuerzo. La creación del Consejo Nacional de Genética, que se auspicia, es indispensable por la importancia de los trabajos y recomendaciones que hacen a la explotación racional y bien cuidada de los establecimientos y plantas pilotos.

La granja moderna cubre un panorama tan amplio, que ninguno de sus aspectos puede ser marginado; desde las previsiones de orden sanitario, pasando por la selección y alimentación de los planteles, hasta la industrialización y conservación de los productos, se recorre todo un mecanismo en el que las fallas de una de las piezas que lo integran, repercute en el conjunto de la explotación. Se requieren leyes y reglamentos adecuados para preservar la sanidad e higiene, controlar los alimentos y orientar el trabajo del granjero y por sobre estas exigencias mínimas para conservar una riqueza nacional, se impone una política crediticia de real y efectiva promoción de esas actividades. La conciencia del hombre de campo sobre las ventajas de este tipo de explotaciones ya está formada, máxime si como ocurre en la actualidad se dan las condiciones para obtener precios compensatorios para la producción avícola. Son los altos costos de las instalaciones, de sostén, alimentación y selección de los planteles, los que influyen en el ánimo del colono para acometer esa empresa. Las inversiones deben ser financiadas con créditos bancarios a largo plazo y bajo interés y hay que promover la construcción de plantas industrializadoras y de conservación por medio de cooperativas o simple asociación de los productores, para evitar toda intermediación onerosa y que en el rubro de aves y huevos suele llevarse la parte más importante del esfuerzo y trabajo de los colonos. Si de algo no se podrán arrepentir jamás las autoridades, es del estímulo y apoyo que puedan prestar a la actividad granjera, pues ésta asegura alimento sano y abundante a la población y hasta puede reservar divisas al país a través de la exportación.

SE PUBLICO EL DIA...

24 de agosto de 1926

Acerca de la jubilación provincial, contemplada en la proyectada reforma a la ley de jubilaciones y pensiones, señalaba el diario en su espacio editorial que una anterior reforma sancionada por la Cámara de Diputados había tenido la virtud de provocar la energica crítica de los propios "beneficiarios", razón por la cual debía tenerse especial cuidado de solucionar en forma definitiva y armónica el problema de los montos jubilatorios y el límite de edad. También recomendaba el diario la formación de una junta especial de representantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo y empleados, quienes podían abocarse a la tarea de estudiar en profundidad las modificaciones más adecuadas.

—Desde Buenos Aires se anunciaba el próximo viaje a Méjico de una delegación de funcionarios de la Dirección General de Correos y Telégrafos, invistiendo la representación argentina ante el Congreso Postal Panamericano a inaugurarse en la capital azteca.

—Desde el exterior, un cable procedente de Londres daba cuenta de la captura y posterior ejecución de Adbul-Kadir, que fuera condenado [illegible] en rebeldía por haber tomado parte en el complot contra la vida del presidente turco Kemal Bajá, y otro, desde Río de Janeiro, informaba sobre las próximas visitas que efectuarían a la Argentina varios importantes empresarios brasileños con el objeto de intensificar el intercambio comercial entre ambos países.

24 de agosto de 1936

—Anunciaba una noticia de carácter local que la colectividad uruguaya celebraría mañana en nuestra ciudad el 111º aniversario de la proclamación de la independencia del país hermano con un gran reparto de ropas en la escuela "República del Uruguay", y diversos actos a los que concurrirían autoridades provinciales y municipales.

—Desde la capital federal se informaba que con motivo de cumplirse en la fecha el cuadragesimoquinto aniversario de la remisión al Poder Ejecutivo de la Nación, del proyecto de Código Penal, y como un homenaje a sus autores, Dres. José Nicolás Matienzo, Rodolfo Rivarola y Norberto Piñeiro, tuvo lugar un importante acto público en la Facultad de Derecho dependiente de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

—Desde Lisboa, un cable anunciaba que numerosas fuerzas revolucionarias atacaban Málaga, en tanto en fuentes gubernistas se informaba que había caído en poder de los leales la ciudad de Oviedo.

—Una opinión. — "El elogio en boca de un esclavo es siempre sospechoso" (Anónimo).

NUESTRO EDITORIAL. — Bajo el título "La ley de amparo", advertía que "el ataque de la intervención a la ley 2494 es una ofensa a la provincia". "Por otra parte —continuaba— resulta inaudito que la intervención se arrogue facultades de crítico de las leyes provinciales ya que su misión es otra. Sin embargo, no estará fuera de lugar que señalemos el procedimiento con el cual se pretende impedir que una compañía de seguros pueda trabajar en forma lícita". Y luego de analizar los pormenores de tal situación, finalizaba expresando que "lo único inconstitucional que por ahora se observa en Santa Fe es esta prolongada intervención federal, sin motivos valederos que la justifiquen".

La constitución de un centro cultural árabe tratan el 29

El próximo martes 29, a las 21.30, en el Colegio de la Inmaculada Concepción, se llevará a cabo una reunión propiciada por un grupo de descendientes de árabes, quienes tiene el propósito de constituir una entidad cultural que difunda los distintos aspectos de la milenaria cultura árabe, al tiempo que establezca un intercambio con los países de la comunidad islámica.

La comisión que tiene a su cargo las tareas previas de organización, invita a concurrir al acto a todas las personas que de una manera u otra se sientan ligadas a esta inquietud.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Horacio E. Roqué. — El sábado a las 19, en la biblioteca Zola, sobre "Profundidad en García Lorca".

Mira Bardonek. — El 31, a las 19, en la Alianza Francesa, sobre "El oficio de escultor".

Dr. Marcos Arteaga Mosca. — Mañana, a las 19.30, en el Centro Empleados de Comercio, sobre "El convenio colectivo de trabajo".

CURSILLOS

Helge L. de Epstein y Juan Schultis. — Diariamente, hasta el sábado, de 9 a 12, en el paraninfo de la U.N.L., sobre "Cancionero y conjunto coral". (Segunda reunión de pedagogía musical).

EXPOSICIONES

Armando Godoy. — Muestra de pintura en el Inst. de Cinematografía, 1o. de Mayo 3541.

Museo Provincial de Bellas Artes. — Exposición de "Arquitectura moderna de EE. UU."

W. S. Hayter y Richard Pantaleo. — En el Museo Municipal de Artes Visuales. Con cerámicas de La Guardia.

De pintura santafesina. — En la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes, organizada por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia. Inauguración, mañana a las 18.30.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Celia Schneider, Oscar C. Musa y María Bonazzola. Pintura. (Inauguración el sábado a las 19).

III FESTIVAL DE Sta. Fe

Conjunto Nueva Danza. — Esta noche, a las 22, en el Teatro Municipal. Dirección: Paulina Ossona.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El domingo, a las 10, y el lunes, a las 19.45 y 21.30, "Centenario" (1910), "El último malón" (Greca, 1917), y otros. (Historia del cine argentino).

La independencia del Uruguay

Así como la Argentina tiene dos grandes efemérides nacionales: el 25 de Mayo, día de su gloriosa revolución, y el 9 de Julio, día de la Independencia, la hermana república del Uruguay tiene también dos grandes fechas nacionales: el 25 de agosto, en que memora la declaración de su independencia en 1825, y el 18 de julio, que es el día de la jura de su primera Constitución en 1830.

La actual República Oriental del Uruguay está íntimamente vinculada a la Argentina. Durante mucho tiempo su historia es nuestra historia, pues originariamente fue parte integrante del Virreinato del Río de la Plata como Gobierno de Montevideo, región militarizada del virreinato— y posteriormente, nacidos a la independencia, fue nuestra Provincia Oriental.

Pero la región era ambicionada desde tiempo atrás por los portugueses que ocupaban el Brasil y reiteradamente trataron de posesionarse de ella. Fue en uno de esos episodios bélicos, en la toma de la Colonia del Sacramento, donde el coraje santafesino brilló tan alto al mando del maestre de campo don Antonio de Vera y Mujica, "El héroe de la Colonia". Corrido el tiempo y aprovechando las guerras civiles que siguieron a los primeros años de nuestra revolución, la Banda Oriental fue anexada al reino de Portugal, Brasil y Algarbe con el nombre de Provincia Cisplatina. Pero los orientales no querían dejar de pertenecer a las Provincias Unidas del Río de la Plata y contra aquella ocupación se formó una sociedad patriótica secreta llamada **Los Caballeros Orientales** cuya finalidad era expulsar a los invasores.

De todas sus hermanas argentinas fue Santa Fe la provincia que más decididamente estuvo dispuesta a luchar por la reconquista de nuestra Banda Oriental. Es así como Estanislao López, su gran gobernante, firmó con los patriotas del cabildo de Montevideo un tratado de alianza ofensiva y defensiva cuya finalidad era expulsar a los extranjeros. Cuando en 1824 la Provincia Cisplatina fue incorporada al Imperio del Brasil, recientemente independizado de Portugal, numerosos patriotas orientales se trasladaron al territorio argentino y con el apoyo del gobierno prepararon la famosa expedición de "Los treinta y tres orientales" cuyo jefe fue Juan Antonio Lavalleja.

Los expedicionarios salieron de la costa bonaerense y desembarcaron en la Agraciada, donde desplegaron su bandero con el lema de "Libertad o muerte". Recibieron importantes incorporaciones entre los habitantes de la campaña, obtuvieron algunos triunfos sobre las tropas imperiales y liberaron de hecho una importante extensión del territorio patrio. Lavalleja convocó entonces a un congreso en el pueblo de la Florida, que el 25 de agosto de 1825 declaró que "su anexión de la Banda Oriental al Imperio del Brasil era nula, impuesta por la fuerza, y que el voto general, decidido y constante de la Banda Oriental era por la unidad con las demás provincias argentinas a las que siempre perteneció por los vínculos más sagrados que el mundo conoce".

Esta declaración del 25 de agosto de 1825 y una muy semejante del Congreso argentino motivó la guerra entre la Argentina y el Imperio del Brasil. Al término de ella la Banda Oriental nacía como un nuevo Estado en el continente americano y consolidaba sus fraternos vínculos con nuestra Argentina de la que había sido provincia integrante.

Preparan los actos conmemorativos del Día de la Industria

Con motivo de celebrarse el 2 de setiembre próximo el "Día de la Industria Argentina", las autoridades de la Unión Industrial de Santa Fe han dispuesto la realización de diversos actos alusivos, a cuyos fines han procedido a la designación de una comisión especial encargada de los mismos.

El programa dispuesto, fija para ese día, a las 11, la colocación de una ofrenda floral ante el monumento del general José de San Martín. A las 11.30, se cumplirá una ceremonia similar ante el monolito erigido en memoria del ex presidente Dr. Carlos Pellegrini, en bulevar Pellegrini y Rivadavia, y posteriormente, por la onda de LT9, el señor Reinaldo Gervasini se referirá al significado de la fecha. Por último, a las 21, en un hotel céntrico, será servida la tradicional cena anual, que contará con la asistencia de las altas autoridades provinciales.

Las tarjetas se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría de la institución, hasta el 1o. de setiembre a las 12.

La asamblea de mañana

Conforme se anunciara, tendrá lugar mañana en la sede de la Unión Industrial, 25 de Mayo 2843, a las 19, la asamblea general ordinaria de la institución, convocada a los efectos de proceder a la renovación parcial de la comisión directiva.

La creación de la escuela de medicina apoya un sindicato

El sindicato local de la Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias, se ha dirigido al presidente de la Comisión pro Escuela de Medicina en Santa Fe, Dr. Ricardo Cusanelli, manifestándole su adhesión a la creación de dicho establecimiento.

Entiende esta organización gremial que es dentro del plano de la Universidad Nacional donde la auspiciosa iniciativa de referencia alcanzará mayores alcances y proyecciones, evitando los riesgos a los cuales podría verse sometida en otras esferas de acción. "En ese orden de ideas —agrega— nuestra asamblea general extraordinaria resolvió dirigirse a los poderes públicos poniendo de manifiesto, también, la solidaridad del sindicato para con la Sociedad Médica de Santa Fe en la cruzada emprendida para jerarquizar nuestra universidad".

A la ley de defensa de la democracia opónese la A. de Ing. Químicos

La Asociación Argentina de Ingenieros Químicos de Santa Fe, ha dado a conocer un comunicado manifestando su oposición al proyecto de ley de defensa de la democracia, expresando que la misma se basa, principalmente en que el mismo "vulnera aspectos fundamentales de la libertad de integración de las asociaciones profesionales".

Dice mas adelante el comunicado, que la sanción de la ley traería aparejada la intromisión estatal dentro del núcleo profesional, coartando eventualmente el libre cumplimiento de sus fines, por la exclusión de afiliados de cargos representativos, ya que el artículo 6o. inhabilita por el triple tiempo de la condena de ejercer los derechos de representación.

Además, agrega el comunicado, los asociados que desempeñen cargos en la administración pública, quedan expuestos automáticamente a perder su estabilidad, por el solo hecho de haber sido denunciado o procesado por supuesta violación a la ley, aun cuando pudiere demostrar su inocencia.

Por último, dispone la entidad cursar comunicación a las demás asociaciones de ingenieros químicos del país, a las autoridades universitarias, al Consejo Superior Universitario, al Poder Ejecutivo y Legislativo.

Sesionará en San Juan desde el 25, el Consejo Federal de Inversiones

Entre los días 25 y 27 del mes en curso, se llevará a cabo en la ciudad de San Juan la Cuarta Asamblea del Consejo Federal de Inversiones, convocada por su titular, el Dr. Juan Alberto Quilici.

De común acuerdo con la Secretaría de Hacienda de la Nación, se dispuso postergar hasta el mes de setiembre venidero la consideración del tema referente a los índices de coparticipación impositiva propiciado por la Comisión de Contralor e Indices. En consecuencia, la reunión en San Juan se abocará exclusivamente al tratamiento de su temario específico.

En su segundo día, el paro de los docentes sigue siendo casi total

El ministro de Educación manifestó que el P. E. de la provincia asegura la libertad de trabajo

La consabida expresión "sin variantes prosigue el paro" es de aplicación con referencia al movimiento de fuerza iniciado ayer por los docentes de la provincia y que, como es sabido, habrá de prolongarse hasta el 1o. de setiembre inclusive. Esta huelga que involucra a todo el personal que cumple funciones en establecimientos dependientes del Consejo General de Educación, ha sido dispuesto en procura del incremento de las remuneraciones que percibe ese personal.

En el turno tarde de ayer y en el de la mañana de hoy, se repitieron las características que señaláramos en nuestra edición anterior, es decir que el 99% de los docentes se abstiene de concurrir y que una situación idéntica se registra con los alumnos, al extremo que en algunos establecimientos donde han concurrido uno o dos maestros, no se han podido dictar clases o si se lo ha hecho ha sido en condiciones no reglamentarias, por cuanto para el funcionamiento regular de un grado se necesita la concurrencia del 33% de los alumnos, cifra ésta que no se registra. La excepción lo constituye la escuela técnico profesional para mujeres No. 26, ubicada en avenida López y Planes al 3600, donde la concurrencia de docentes y alumnos es casi normal.

Respecto a la situación en el interior de la provincia, se mantiene firmemente la disposición del gremio docente en cuanto a la no concurrencia a dictar clase, lo que permite decir que es prácticamente nula la actividad en los establecimientos educacionales de la provincia.

Con el ministro de Educación

Al promediar la mañana visitamos al ministro de Educación Dr. Félix Pagani, quien en su despacho se encontraba acompañado por miembros del Consejo de Educación y otros funcionarios. Nos manifestó que no se han registrado variantes en la situación, por cuanto "el gobierno de la provincia ya ha ofrecido a los docentes todo lo que podía y por lo tanto esperamos del magisterio una actitud que nos lleve a la solución del conflicto".

También señaló el ministro que el Poder Ejecutivo garantiza plenamente la libertad de trabajo, para aquellos docentes que deseen cumplir con sus obligaciones, anunciando finalmente la aparición de un comunicado del gobierno, fijando posiciones.

Sueldos de los maestros

La Comisión Central Pro Mejoras Económicas del Magisterio ha dado a conocer una declaración, en la cual dice "que se ve en la necesidad de aclarar y refutar comunicados del gobierno con respecto a sueldos del magisterio.

"Los haberes que cobra el magisterio —señala— de acuerdo con la última planilla de sueldos son los siguientes: maestro de grado, con dos años de servicio, pesos 3.450; con once años, $ 4.200; maestro de taller, inicial $ 2.987; a los catorce años $ 3.997; maestro de escuela técnico profesional, inicial $ 2.987 y a los catorce años $ 3.997; directores con veinte años de servicio, o sea sueldo máximo, en 3a. categoría, $ 6.553, en 2a. categoría $ 7.888 y en la 1a. categoría $ 9.500. Los dos últimos sueldos son los más altos en la carrera docente y no alcanzan a 700 los agentes que los perciben, con excepción de 40 cargos, aproximadamente, de inspectores seccionales que cobran un sueldo mayor. Puede considerarse en el magisterio un promedio de sueldo efectivo de $ 4.500".

Una aclaración

También la Comisión Pro Mejoras, dio a conocer este comunicado, con relación a uno anterior del gobierno provincial:

"1o.) El magisterio no ha ido a un movimiento de fuerza para obtener la integración de una comisión mixta, sino el aumento inmediato de sus haberes en un 50%. La comisión mixta es una aspiración posterior para estudiar los sueldos del año 1962 y lograr una solución permanente del problema.

"2o.) Desde el año 1958 se le dice en las esferas gubernativas que la Nación no cumple con la concurrencia de fondos para el pago de la equiparación, por consiguiente no puede considerar el magisterio como propuesta concreta algo que estaría supeditado al aporte de la Nación para el pago de los aumentos. Por otra parte la provincia es quien debe solucionar de manera justa y equitativa los problemas económicos de sus agentes.

"3o.) Que el magisterio espera, desde el 1o. de mayo de 1959 que se le actualicen los haberes ya que desde el 1o. de mayo de 1958 hasta la fecha, solamente se le han incrementado en un 23%, siendo que el índice aumentó cuatro veces. Por lo tanto no se trata de cuatro meses, sino de tres años de espera.

"4o.) Que la diferencia de sueldo con los maestros nacionales no es "considerable" sino $ 250. Que las bonificaciones por zonas siempre han existido en el presupuesto escolar y no se pagan desde el año 1959, con lo cual, cuando se hagan efectivas será con moneda desvalorizada. Que el aumento de las asignaciones familiares, $ 100, es ínfimo si se tiene en cuenta el aumento del costo de la vida.

"5o.) Que los $ 6.000 a que se alude serán cobrados en un año completo de trabajo, a razón de $ 500 mensuales, por aquellos docentes que no hayan faltado un sólo día a la escuela durante todo el curso lectivo por ninguna causa. En otras reparticiones esas bonificaciones son de $ 800 y 1.000 y se perciben desde hace mucho tiempo.

"6o.) Reconoce la Comisión Pro Mejoras que el gobierno ha mantenido siempre abiertas sus puertas al diálogo, pero debe aclarar que desde 1958 en que obtuvo la equiparación, nunca ha surgido de ese diálogo una solución positiva y permanente en lo que al problema económico se refiere, ya que la jerarquización ha resultado sacrificando a un enorme sector de docentes a quien se mantiene con un sueldo muy inferior al vital.

"7o.) La justicia del pedido del magisterio está reconocida por la opinión pública, partidos políticos, gremios, instituciones y las propias cámaras legislativas.

"El magisterio continuará la lucha hasta que se atiendan sus mínimos reclamos".

Adhesiones

Distintas instituciones siguen expresando su adhesión a los maestros en el conflicto que mantienen en procura de mejoras.

Sindicato de Obras Sanitarias: Por resolución de asamblea, el Sindicato Santa Fe del Personal de Obras Sanitarias de la Nación, este organismo ha hecho pública su solidaridad y deseo de éxito del movimiento reivindicatorio de los maestros.

Partido Demócrata Cristiano: El centro cívico de la seccional 5ta. del Partido Demócrata Cristiano, ha dado una resolución mediante la cual adhiere a las demandas de mejoras económicas formuladas por los maestros de la provincia.

Posición de la escuela técnico profesional 26

Con la firma de la directora Sra. Irma O. C. de Pessat, hemos recibido esta comunicación: "La dirección de la escuela técnico profesional para mujeres No. 26, aclara a la opinión pública su posición respecto al conflicto del magisterio. Sostiene que si bien es cierto que los sueldos actuales de los maestros no alcanzan a solventar los mínimos gastos para la subsistencia de una familia, debido al alto costo de la vida, deja expresa constancia de su disconformidad con las medidas de fuerza adoptadas.

"Deja constancia, asimismo, que los días 23 y 24 las clases se cumplieron normalmente con la asistencia de todo el personal directivo, administrativo, docente y de servicio y con la asistencia del 99% del alumnado regular".

En el Sur

Rosario, 24. — Al entrar en su segundo día el paro del magisterio, el mismo se cumple en esta ciudad con las mismas características de la víspera, es decir, con una completa inactividad en las escuelas.

Por otra parte, la comisión Rosario pro mejoras económicas, con relación a la primer jornada cumplida, reseñala en una nota en la que expresa que: "Con el apoyo total del magisterio de la ciudad y la adhesión plena de los educadores que actúan en la 3ª sección escolar, se cumplió ayer el primer día del paro de actividades docentes" y que "la comisión Rosario, integrada por la Sociedad Unión del Magisterio, la Asociación de Educadores Libres, el Centro de Profesores de Educación Física, la Asociación de Maestros de Educación Manual, la Asociación de Profesores Secundarios Provinciales y la Asociación de Docentes de Escuelas Particulares, ha seguido atentamente el desarrollo de la etapa inicial de este movimiento de fuerza comprobando que el mismo se ha cumplido en un ambiente de ejemplar e inconmovible solidaridad, presentando al magisterio en un frente fuertemente unido, dispuesto a cristalizar de manera enérgica, pero honorable, la justa demanda económica que ha planteado al gobierno de la provincia".

Se ha recibido, según dice la entidad, la adhesión de la Federación de Asociaciones Cooperadoras, de la 3ª sección escolar y de sus entidades constitutivas, seguida de las asociaciones de ex alumnos, clubs de madres e instituciones íntimamente relacionadas con la escuela".

Resultados de un concurso escolar dieron a conocer

La dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" de nuestra ciudad, comunicó que ha recibido la circular Nº 9 de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior vinculada con la adjudicación de premios a los mejores trabajos presentados por los estudiantes secundarios de todo el país, al concurso organizado por esa Dirección General en celebración del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

Destaca la dirección del establecimiento que cupo a los alumnos del instituto, pues el jurado discernió los premios de esta manera: materias jurídicas y comerciales, primeros premios, "Recopilación histórica-económica de mayo de 1810 en el 150º aniversario de la revolución de mayo" de Jorge Luis Seghizzi, 5º año "B" de la Escuela de Comercio "Domingo Silva" de Santa Fe. Menciones: La economía en la época colonial y causas que influyeron en ella", Daniel Angel Giúdice, 5º año "B" de la Escuela de Comercio "Domingo Silva". Representación de los hacendados del Río de la Plata, de Luis Alberto Berra, 5º año "B", Escuela de Comercio "Domingo G. Silva" y "Belgrano economista", sus obras, sus ideas, Pablo Edgardo Clement, 5º año "A", Escuela Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" y "La moneda argentina", Jorge Luis Seghizzi, 5º año "A" de la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva".

Los premios a los referidos alumnos que se han hecho acreedores, serán remitidos tan pronto se disponga de los ejemplares de las obras cuya publicación tiene a su cargo la Comisión Nacional de Homenaje al Sesquicentenario de la Revolución de Mayo. Por otra parte se ha solicitado al ministerio respectivo la publicación de los trabajos premiados en un tomo.

Reunión científica en la Sociedad de Cirugía

El 31 del corriente se llevará a cabo en el local del Centro Antituberculoso, en Paraguay 3498, una nueva sesión ordinaria organizada por la Sociedad de Cirugía de S. Fe.

La misma tendrá lugar a las 21.15, y en su transcurso se desarrollará el siguiente orden del día: editorial, Dr. Emilio Moreno: "Hemorragias digestivas". Dr. Alfredo Rodríguez: "Fracturas expuestas"; Dr. Angel Colasessano: "Anestesia en la operación cesárea"; Dr. Carlos Masi: Tumores del ángulo izquierdo del colon". Serán presentados además, casos y radiografías.

EL CURSO PARA DIRIGENTES GREMIALES INAUGURÓ EL Dr. ERNESTO KROTOSCHIN



El director del Instituto del Trabajo, Dr. Ernesto Krotoschin, hablando en la inauguración del curso

En el local del Instituto de Derecho del Trabajo, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, tuvo lugar anoche la inauguración del curso de formación de dirigentes gremiales, patrocinado por el mencionado instituto universitario. Se encontraba presente el rector de la Facultad, Dr. Francisco J. Gschwind, profesores de la casa, miembros del Instituto y numerosos dirigentes afiliados de diversas entidades gremiales de la ciudad.

La clase inaugural, estuvo a cargo del Dr. Ernesto Krotoschin, director del Instituto de Derecho del Trabajo, quien se refirió primeramente al objeto del curso que se iniciaba, resaltando la significación del hecho de que la Universidad abriera sus puertas a los dirigentes y afiliados de las organizaciones gremiales y que, a la vez que ello le reportaba una gran satisfacción, veía en la presencia de tantos obreros un deseo saludable de superación.

Entrando en materias, el Krotoschin se refirió a los distintos aspectos del derecho laboral, destacando las relaciones individuales y colectivas de esta rama del derecho, para posteriormente, hacer alusión a sus tendencias actuales, destacando la colaboración de las entidades gremiales en la empresa, a través de la colaboración obrero-patronal.

Tras hacer una extensa referencia a la evolución histórica del derecho del trabajo, el Dr. Krotoschin finalizó expresando que en este curso todos tenían que aprender, desde los que asistían al mismo, hasta los profesores que lo dictaban.

La próxima clase

El curso continuará el próximo lunes, siempre a las 19 y 30, oportunidad en que abordará el tema relacionado con las fuentes del derecho del trabajo; la constitución, legislación positiva, costumbres y usos profesionales. La estructura y composición de la OIT y la obligatoriedad en la aplicación de sus convenciones.

Sobre la formación de una comisión especial inquieren al intendente

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha dirigido una nota al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, inquiriendo si subsiste la vigencia del decreto Nº 1.349, relacionado con la creación de una comisión especial para realizar el estudio de un anteproyecto de reformas a la ordenanza 4.763, que rige la vida del vecinalismo.

Expresa la nota que, de acuerdo con los términos del decreto, la comisión debía expedirse en un plazo de 30 días después de su constitución y, como hasta el momento no se ha cumplido esta prescripción, la federación vecinal, como integrante de la misma, desea conocer si tal disposición ha sido abolida o, en caso contrario, que se apresure su formalización para dar cumplimiento a tan importante cometido como le fue asignado.

Reunión de la Junta

Mañana a las 20.30, realizará su habitual reunión semanal la Junta Ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. Lo hará en el domicilio de Gobernador Candioti 2160 y tratará varios asuntos de interés, entre ellos el informe de la comisión especial que entiende en el problema de los precios de la carne de consumo.

Constituyen mañana la cooperativa local de productos medicinales

Mañana a las 20 en el Centro Unión Empleados de Comercio, San Martín 2865, se llevará a cabo la anunciada reunión de organizaciones gremiales de nuestro medio, a los efectos de dejar constituida la Cooperativa de Consumo de Especialidades Medicinales Cosmética y Afines.

Como ya informáramos la nueva entidad tendrá como objeto la venta directa al asociado de medicinas de vital importancia, con un descuento sobre el precio de farmacias de un 25 al 30%; evitar el alza continua de los medicamentos; y emitir suscripción de acciones que serán de $ 1.000 c/u.

Una vez formada la organización se dirigirá por nota al gobierno de la provincia, para solicitarle una subvención de varios millones de pesos, que serán invertidos inmediatamente en medicamentos y drogas.

Estos eran los sueldos de director de escuelas primarias comunes de 1ra. Cat. antes de que este Gobierno se hiciera cargo del poder:

SUELDOS PROVINCIALES — 30 de marzo de 1958

Sueldo inicial:	
Básico	$ 2.445
Bonificaciones	—
TOTAL	$ 2.245

Con 20 años de servicios:	
Básico	$ 2.245
Bonif. función	$ 640
Antigüedad	$ 200
TOTAL	$ 3.085

SUELDOS NACIONALES — 30 de marzo de 1958

Sueldo inicial:	
Básico	$ 1.200
Bonificaciones	$ 300
TOTAL	$ 1.500

Con 20 años de servicios:	
Básico	$ 1.200
Costo de vida	$ 300
Antigüedad	$ 800
TOTAL	$ 2.300

Estos son los sueldos actuales:

SUELDOS PROVINCIALES — 1o. de enero de 1961

Sueldo inicial:	
Básico	$ 7.000
Estado docente	$ 700
Bonif. asistencia	$ 500
TOTAL	$ 8.200

Con 20 años de servicios:	
Básico	$ 7.000
Estado docente	$ 700
Antigüedad	$ 3.500
Bonif. asistencia	$ 500
TOTAL	$ 11.700

SUELDOS NACIONALES — Año 1961

Sueldo inicial:	
Básico	$ 4.375
Estado docente	$ 875
Full Time	$ 875
TOTAL	$ 6.125

Con 20 años de servicios:	
Básico	$ 4.375
Estado Docente	$ 875
Antigüedad	$ 3.025
Full Time	$ 875
TOTAL	$ 8.750

Estos sueldos serán aumentados en el Presupuesto del año 1962.

¿Es esto insensibilidad?

¿Es necesario dejar a los niños sin instrucción?

¿No pueden esperar cuatro meses?

El mantenimiento del calado del río Paraná entre Santa Fe y Rosario apoya el P. E. de la provincia

Nota del Dr. Quílici al ministro de Obras y Servicios Públicos

GASTOS ESTIMATIVOS DE UN BARCO OPERANDO DURANTE DOCE DIAS EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PUERTOS

Conceptos	Buenos Aires 1a categoría Nº 1	Nº 2	Rosario 1a categoría Nº 1	Nº 2	Santa Fe 1a categoría Nº 1	Nº 2	San Nicolás 1a categoría Nº 1	Nº 2	Villa Constitución 1a categoría Nº 1	Nº 2
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

(Datos obtenidos de THE MAR YEAR BOOK edición 1960)

El ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan Alberto Quílici, en representación del gobierno de la provincia, ha enviado en la fecha una comunicación al titular de Obras y Servicios Públicos de la Nación, ingeniero Arturo Acevedo con el objeto de expresarle el apoyo de esta provincia a la gestión promovida por la Cámara de Actividades portuarias de esta ciudad para que sea mantenido en 19 pies el calado del río Paraná en el tramo comprendido entre los puertos de Santa Fe y Rosario.

El texto de la nota es el siguiente:

"Me es particularmente grato dirigirme al señor Ministro, llevando a su conocimiento que el Poder Ejecutivo de esta Provincia ha decidido prestar pleno apoyo a la gestión telegráfica realizada el 11 del corriente mes por la Cámara de Actividades Portuarias de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, tendiente a obtener que el calado para la navegación del tramo Santa Fe-Rosario, sea mantenido en diecinueve pies con relación al cero.

La insuficiencia de calado, derivada de la inexplicable demora en la iniciación de los trabajos de dragado del Río Paraná, agudiza sensiblemente el problema de estancamiento y paralización que afecta a los dos grandes puertos de ultramar de Rosario y Santa Fe.

Tanto es así, que a la fecha y por el motivo expuesto, varios buques han decidido proceder a la cancelación de sus respectivos contratos. Esto implica, señor Ministro, un gran desprestigio para las estaciones portuarias del interior y apareja ingentes perjuicios a la economía de las regiones tributarias de ambos Puertos.

Resulta incomprensible y da origen a reacciones lógicas el hecho de ver constantemente postergados algunos trabajos, que como los de dragado, traerían un principio de solución a este ya viejo problema de la paralización de actividades de estos Puertos. Máxime si se tiene en cuenta que el Gobierno Nacional termina de adquirir una moderna y poderosa draga con destino al Paraná Inferior, pero que que ha sido ocupada hasta hoy en los servicios de dragado de una de las dársenas del privilegiado Puerto de Buenos Aires.

Este principio de solución, señor Ministro, complementado con medidas como las que oportunamente hiciera conocer este Poder Ejecutivo en nota Nº 1183 del 12 de julio ppdo., relacionadas con la autonomía funcional de estos dos Puertos, es la mejor solución posible del gran problema y también, por qué no decirlo, la única salida del marasmo en que ellos se encuentran sumidos.

A esta altura de nuestra evolución económica, resulta inexplicable que estos verdaderos instrumentos de promoción, por inercia, desidia o ineptitud de funcionarios o sistemas, permanezcan indiferentes al proceso renovador que se ha impuesto al país.

Ello induce a este Poder Ejecutivo a pensar seriamente en la necesidad de innovar. Lo contrario, significa anquilosarse, asfixiarse bajo el peso de viejos conceptos y arcaicas estructuras que jamás demostraron ser buenas. Significa involución o también, bajo el aparente respeto a conceptos que el rápido avance del tiempo ha transformado ya en historia, asegurar situaciones de privilegios, no logradas a expensas de un trabajo fecundo y creador.

El Poder Ejecutivo Provincial entiende, señor Ministro, que cualquier innovación en la materia, siempre que ella encierre el sano propósito de contribuir al proceso de crecimiento económico, debe intentarse. Su aplicación, por más malos resultados que arroje, jamás han de ser peores a los que estamos viendo y que son el producto del no innovar, propio de mentalidades fosilizadas por la inercia de años y encerradas en procesos burocráticos, inactuales e inaceptables por retrógrados.

La movilización económica a que se encuentra entregado el país, en virtud de las claras orientaciones del P. E. Nacional, exige modificar y perfeccionar las condiciones estructurales de los puertos del interior, para adecuarlos al nuevo ritmo de vida regional, y paralelamente, dar solución a los aspectos funcionales, pues sólo así los puertos serán herramientas útiles al servicio del progreso y del bienestar general.

Se impone pues, la necesidad de adoptar una nueva política orientadora del tráfico, [illegible] escollos y a la vez organizando sistemas capaces de manejar los puertos dentro de una nueva dinámica.

No innovar, en estos momentos, significa mantener una irritante situación de desequilibrio y de inadecuada utilización de las infraestructuras. No se concibe, por ejemplo, que el puerto de Rosario, cuyo "hinterland" abarca una población aproximada de cuatro millones de habitantes (el 20 % de la población total del país), sólo acuse un movimiento de importación que rara vez pasa del 5 % de las importaciones totales de la República.

No innovar significa seguir una política de servidumbre con respecto al bien llamado "puerto único", olvidando que ese puerto —el de Buenos Aires— resulta actualmente el puerto argentino de ultramar más caro. A título ilustrativo, se acompañan las cifras generales de un estudio publicado en "The Mar Year Book", edición de 1960, donde se comparan los gastos estimativos de barcos operando durante doce días en cada uno de los puertos siguientes: Buenos Aires, San Nicolás, Villa Constitución, Rosario y Santa Fe. El análisis ha sido hecho para un barco de 4.420 y para otro de 3.822 toneladas de registro neto.

Allí puede verse como algunos puertos del interior so más baratos, debido precisamente a la configuración y extensión de sus muelles, donde las embarcaciones pueden operar sin necesidad de remolcador. El de Buenos Aires resulta un 36% más caro que el de Rosario y no obstante, se persiste en mantenerlo en su condición de único puerto importador.

De no innovar, la aludida condición de puerto anti-económico irá agravándose, por la insuficiencia de sus muelles y dársenas, que obliga a largas estadías. La idea de que el Puerto de Buenos Aires es no solo el más caro de los puertos argentinos, sino uno de los más caros del mundo, la recogimos incluso, durante nuestro reciente viaje al viejo mundo, en ocasión de visitar las más importantes estaciones portuarias.

Ha llegado, pues, la hora de detener la expansión del puerto metropolitano y desviar el tráfico hacia el interior y la costa atlántica. Entendemos que la transferencia de los puertos de Santa Fe y Rosario implicará el primer paso para la iniciación de una nueva experiencia de gran trascendencia económica.

Por todo lo expuesto, señor Ministro, le solicito quiera brindar su valioso apoyo a las soluciones aconsejadas oportunamente, que a no dudarlo, serán de invaluables beneficios para el país.

Confiamos en que el señor Ministro valorará en sus debidos alcances estas sinceras expresiones, hago oportuna la circunstancia para reiterarle las seguridades de mi más distinguida consideración.

Cifras comparativas

Juntamente con el texto de la nota del Dr. Quílici, se dio a conocer el estudio comparativo que se ilustra más arriba, obtenido en la edición 1960 del "The Mar Year Book", de cuyas cifras se deducen las ventajas que lograrían los países que operan con sus flotas en los puertos de Santa Fe y Rosario, debido a las tarifas sumamente inferiores por el uso de dichas estaciones fluviales como así también por ser más reducido los servicios inherentes a la carga y descarga.

El cuadro comparativo que se agrega refiere a barcos de 4.420 y 3.822 toneladas de registro neto, operando 12 días en los puertos de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, San Nicolás y Villa Constitución y en el que puede apreciarse que algunos puertos del interior son más baratos debido a la configuración y extensión de sus muelles donde las embarcaciones pueden operar sin necesidad de remolcadores. Por ejemplo, el puerto de Buenos Aires, tal como lo expresa en su nota el ministro Dr. Quílici, resulta un 30% más caro que el de Rosario, no obstante lo cual se persiste en mantener al primero de ellos en su condición de único puerto importador.



Movimiento gremial

Respecto a la huelga dio un comunicado la U. Ferroviaria local

Un comunicado vinculado con el paro de 48 horas llevado a cabo recientemente ha dado a publicidad la Unión Ferroviaria. Por el mismo felicita a los afiliados por la forma como cumplieron con la medida de fuerza. Agrega que "el paro ha sido un verdadero ejemplo de disciplina, unidad y corrección sindical".

Más adelante señala que se mantiene en pie el paro de actividades por 96 horas que debe iniciarse a la cero del 28 del actual, si no se llega a un acuerdo entre la comisión directiva y las autoridades de las empresas ferroviarias.

Mañana continuará el plenario de gremios

El plenario de gremios se reunió anoche iniciando las deliberaciones y disponiendo pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 21, en el local de la C.G.T. Regional Santa Fe. Como ya anunciáramos el temario a tratarse es el siguiente: informe del plenario de delegaciones regionales realizado en Rosario; consideraciones del informe y resoluciones a adoptar.

Asoc. L. Antituberculosa Santafesina

Postergación de una rifa

La C. D. de ALAS comunica a los adquirentes y público en general que en razón de cumplir la finalidad perseguida en favor de su obra, ha resuelto postergar el sorteo de la rifa de un automóvil Renault Dauphine y un segundo premio de 10 mil pesos, para la última jugada de diciembre próximo, habiendo cumplido las formalidades pertinentes.

El CICYP realizará su asamblea en la Bolsa de Comercio

La sección Argentina del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, continuando con la práctica de efectuar reuniones en el interior del país, celebrará mañana una asamblea de instituciones en la Bolsa de Comercio de esta ciudad desde mañana hasta el 27, para analizar los acuerdos y recomendaciones sancionadas en la 9ª reunión plenaria del organismo, realizada en Montevideo, durante el mes de abril último.

La representación de la capital federal vendrá encabezada por el presidente de la Sección Argentina de CICYP Dr. César A. Tognoni, a quien acompañarán, el subsecretario de Relaciones Exteriores del Uruguay y presidente de la Conferencia Interamericana de Libre Comercio, Dr. Mateo Magariños de Melo y el secretario general del CIPYP, Sr. Carlos Ons Cotelo y los siguientes delegados: Ing. Adrián V. Ollivier, Dr. Alejandro Avalos, Sra. Fanny de Rubinstein, Dr. Abraham Scheps, Sr. Federico Fernández Pita, Sr. Irineo Zocca, Dr. Alberto Goyena, Sr. Raúl Rodríguez Sario, Sr. Juan Carlos Parodi, señor Eduardo García, Sr. Juan Borgonovo, Sr. Oscar Ronchetti, Sr. Juan B. Martí, Sr. Alfredo Belluscio, Sr. José María Castagnino, Dr. Marcelo Benchetrit, Ing. Juan Carlos Fernández Riva, Ing. Antonio J. Labiano, y Dr. Daniel Amadeo y Videla.

Programa a desarrollarse

El programa a desarrollarse es el que sigue: viernes, 25 de 10 a 11, registro de delegados; a las 12, visita a las autoridades de la provincia, seguida de un vino de honor en la sede de la Bolsa de Comercio; a las 15, visita a los nuevos establecimientos fabriles de S. Viejo: Tool Research Argentina S. A., e Industria Automotriz Santa Fe, S. A. - D KW; a las 17, comienzo de la reunión; discurso de apertura por el presidente de la Sección Argentina del CICYP, Dr. César A. Tognoni. Disertación a cargo del Dr. Mateo Magariños de Mello, subsecretario de Relaciones Exteriores del Uruguay, debate libre sobre el Tratado de Montevideo. Cena.

El sábado 26: a las 10 horas visita a la ciudad de Paraná; 21 y 30 banquete de clausura en Santa Fe. Palabras a cargo del presidente de la Bolsa de Comercio, Sr. José Ureta Cortés.

Domingo 27: a las 13, almuerzo criollo en la Cervecería Santa Fe; a las 15.30, visita a las históricas ruinas de Cayastá y por la noche, partida de la delegación.

Las cooperadoras de escuelas tratarán el paro del magisterio

El consejo federal de la Federación de Cooperadoras Escolares del departamento La Capital, convocó a asamblea especial para el 27 del actual a las 9.30, a los efectos de considerar el paro decretado por el magisterio provincial.

El acto se llevará a cabo en el local de la Escuela Belgrano, Amenábar 2727, y al mismo concurrirán los delegados y presidentes de todas las cooperadoras de La Capital, a los que se ha pedido especial asistencia. Además del tema referido, se considerará el informe del consejo federal respecto a las gestiones vinculadas con la actividad de las cooperadoras.

Rotary Club

La reunión de anoche

Tuvo lugar anoche la habitual reunión del Rotary Club que fue presidida por el Sr. Daniel Salvatelli, quien recordó la próxima celebración del aniversario de la independencia uruguaya, rindiendo, además, homenaje a Facundo Zuviría y a Juan Bautista Alberdi, con motivo de los aniversarios de sus fallecimientos.

La disertación de la noche estuvo a cargo del Dr. Juan Carlos Verzura, quien abordó el tema "Fondos de inversión". Se refirió a la reciente legislación sobre la materia y las diferencias que existen entre aquéllos y las compañías de financiación, exponiendo en forma detallada las características de las compañías administradoras de fondos de inversión, forma de actuar y sus ventajas.

Sobre represión del juego informará el titular de Gobierno

Respondiendo a una invitación que le formulara oportunamente la Cámara de Diputados de la provincia a raíz de una minuta de comunicación presentada por la minoría radical del pueblo, en la que se solicitaban informes sobre los alcances del decreto No. 6.277 del 12 de julio del corriente año por el que se creó la comisión policial para la represión del juego de azar en la provincia, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Félix Manuel Woelflin ha informado que concurrirá a la sesión que la cámara joven realizará el 31 del corriente, oportunidad en que tendrá lugar la interpelación sobre el referido tema.

Permitiráse la entrada de aves con destino a reproducción y recría

Teniendo en cuenta que en los actuales momentos se ofrecen en el comercio vacunas de virus muerto contra las enfermedades de New Castle, por firmas de reconocido prestigio y con el propósito de atenuar en lo posible las medidas restrictivas para la entrada de aves de otras provincias, dice una resolución de la Dirección General de Ganadería de la provincia, esta repartición ha dispuesto ampliar el contenido de aquella medida en sentido de permitir la introducción de reproductores avícolas, pollos BB e "híbridos" en el territorio, la provincia con destino a la reproducción, recría o engorde, siempre que el lote viaje amparado por un certificado de origen, que asegure que el lote ha sido inmunizado con vacunas de virus muerto contra la enfermedad, certificado que deberá ser otorgado por funcionarios autorizados, nacionales o provinciales, veterinarios oficiales o particulares, inscriptos estos últimos en registros regionales con jurisdicción en la zona de procedencia del lote que certifique.

El sábado venidero habrá una reunión de tamberos de la zona

Convocada por Agricultores Federados Argentinos S. C. L., el sábado venidero a las 9, se llevará a cabo una reunión de tamberos de la zona, con miembros de la Dirección General de Lechería, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, con el objeto de intercambiar ideas sobre la posibilidad de instalar en esta capital un banco de semen para inseminación artificial.

Las autoridades de la entidad organizadora invitan a todos los productores tamberos a concurrir a esta reunión, que se llevará a cabo en el local de F.A.C.A., Catamarca 2252.

Quejas del público

Entorpecimiento del tránsito en una zona de calle Urquiza

Vecinos de la zona ubicada en calle Urquiza entre Sulpacha y Junín, nos han hecho llegar su queja por el continuo entorpecimiento del tránsito que producen los camiones de la Compañía Nobleza de Tabaco depositantes de cargas en el local que la referida organización posee en ese sitio.

Señalan las quejas que las operaciones se efectúan durante largo tiempo debiendo los vecinos cruzar para poder seguir su camino cosa harto dificultosa y causante de los accidentes debido al fangal que se forma en la vereda de enfrente durante los días de lluvia y hasta bastante tiempo después.

Renovará su C. D. el Centro de Jubilados Periodistas - Gráficos

Realizará asamblea general ordinaria el 29 del actual, el Centro de Jubilados Periodistas y Gráficos de Santa Fe. Procederá a elegir los siguientes miembros de comisión directiva: presidente, por dos años (terminación de mandato); igual que vicepresidente; protesorero, por un año (renuncia); dos vocales titulares, por dos años; cuatro vocales suplentes y dos revisores de cuentas.

Centro Estudiantil de la Escuela Profesional No. 8

Comisión provisional

Ha quedado constituida la comisión provisional del Centro Estudiantil Escuela Profesional No. 8 "Centenario Sanmartiniano". Las autoridades de la entidad son las siguientes: presidente, Ernesto Rogiano; vice, Carlos Miranda; secretario general, Teresa B. Caraballos; tesorero, Aldo Alcober; secretario de actas, Rinaldo Kishchner; secretario de deporte, Julio Quesada; vocales: Aníbal Gil, José A. Rotax, Carlos Pontoni, Rodolfo Velasco y Ramón Rivarola, Luis Lurachi; delegados a la Federación de Estudiantes: Julio Quesada.

La figura y la obra de don Nicasio Oroño se conmemoraron anoche en un acto de homenaje

En el mismo hizo un importante anuncio el ministro de Hacienda



Arriba: una parte de la numerosa concurrencia al acto de ayer en homenaje a Oroño. En ángulo: el Sr. Emilio A. Lamothe durante su disertación. Abajo: el ministro de Hacienda Dr. Juan A. Quílici, hace entrega de una medalla a la Sra. Hereñú de Orihuela.

Con la presencia de ministros del Poder Ejecutivo provincial, autoridades y numeroso público, se llevó a cabo ayer en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", el acto de homenaje a don Nicasio Oroño, organizado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, con los auspicios del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias. Motivo fundamental de este homenaje fue el hecho de haber sido Oroño el primer gobernante santafesino que —entre su vasta obra pública— propició la implantación de una ley de previsión social para la provincia, punto de partida de una obra que cumple actualmente la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

"Semblanza de Nicasio Oroño", tituló el escritor santafesino Emilio A. Lamothe a la emotiva recordación del patricio con que se inició el homenaje de ayer, completado con la inauguración de una muestra de pintura santafesina y la entrega de una medalla recordatoria por parte del ministro de Hacienda, Dr. Quílici, a la jubilada más antigua de la Caja, Sra. Otilia Hereñú de Orihuela.

Anuncio del Dr. Quílici

En el transcurso del acto, el Dr. Quílici anunció a la concurrencia —formada en gran parte por beneficiarios de la Caja— que el Poder Ejecutivo había dispuesto efectivizar de inmediato el pago de los reajustes resultantes de la actualización de cargos del año 1960, según lo resuelto oportunamente por la Junta Administradora.

Para tal fin serán utilizados los $ 100.000.000 que el Poder Ejecutivo ingresara a la Caja en concepto de rescate de títulos. Por otra parte, agregó el ministro que la deuda por actualización del año 1959 se comenzará a pagar en diciembre, por medio de cuotas mensuales. Anunció, además, que la bonificación de $ 1.000 por costo de la vida se incluye en el sueldo a los efectos de la concesión de créditos, para lo cual se dispuso el rescate de títulos por valor de $ 10.000.000. También destacó el ministro en su exposición, la necesidad de reformar la ley de jubilaciones de provincia, señalando en este sentido que se respetarán los derechos adquiridos y la vigencia de la jubilación móvil.

La disertación del Sr. Lamothe

El orador inició su disertación expresando la responsabilidad del tema abordado y la existencia de dos hechos negativos, dos omisiones cuyo sentimiento le asaltó al encarar su trabajo. "Nos dolía —explicó— que este acto, tan oportuno y justiciero, no se realizara al pie de la estatua que se le debe a don Nicasio Oroño. Y, dolorosamente, también sentíamos la ausencia de un libro, de muchos libros, que traten con orgánico aliento de su vida y de su obra múltiple".

Se adentró, luego, en la recordación de la figura y la obra de Oroño, manifestando que "sus anhelos, tendientes siempre a la realización de nobles ideales, no fueron simples fórmulas abstractas o tesis de controversia doctrinaria; fueron, por la autoridad que les daba vida, factores importantes del progreso en la administración, en la legislación y en las prácticas de buen gobierno".

Se refirió luego a la necesidad de humanizar la figura de héroes y próceres, expresando que el desmoronamiento del mito será reemplazado por una clara conciencia del devenir histórico y una comprensión del pasado liberada de imposiciones convencionales. "Nicasio Oroño —agregó— no es un mito en el argentino sentir; en cambio, en mito se ha convertido algún acto de gobierno aislado, mal comprendido en su momento y peor transmitido a la posteridad".

Dijo luego Lamothe que los sentimientos de libertad y paz fueron siempre los motivos fundamentales de Oroño, reseñando brevemente su labor como soldado —junto a su padre, el comandante Santiago Oroño— como legislador y como estadista, y su progresista obra pública, manifestando más adelante: "no hemos sido justos silenciando la vida y la obra de don Nicasio. Pero, probablemente, en sus últimos años, que también fueron de lucha fructífera, al punto que murió cuando debía prestar juramento como ministro de Agricultura de la Nación en el gabinete de Quintana, apenas comenzado, en 1904, este siglo de nuestras propias vicisitudes; él debe haber barruntado, autocrítico severo como era, ese olvido del que saldrá rejuvenecido en la medida en que se vayan cumpliendo sus desvelos".

"Ojalá que muy pronto, ante su estatua —terminó diciendo el orador— gobernantes y gobernados, en cuanta ocasión planteen las contiendas del civismo, puedan exponer libremente y en paz, esperando naturales discrepancias, sus ideas y sus ideales. El duende de don Nicasio, que esta tarde nos acompaña, se sentirá feliz".

La tradicional cena de los "Alpinos" se servirá en el "Centro Friulano"

Como ya es tradicional, tendrá lugar el próximo sábado a las 21.30 en las instalaciones del Centro Friulano de Santa Fe, la cena de los "Alpinos", en honor de los que [illegible] en el tradicional regimiento italiano.

Especialmente invitado, concurrirá el vicecónsul de Italia en Santa Fe, Dr. Marcelo Calimani, quien hará entrega al Centro Friulano de una medalla y un pergamino, otorgados por el presidente de Italia, Dr. Giovanni Gronchi, como recuerdo de su visita a la ciudad de Rosario. Las respectivas tarjetas podrán adquirirse en el local social, Salvador del Carril 2394.

Estos eran los sueldos de los directores de escuelas normales (con 6 horas de cátedra) antes de que este gobierno se hiciera cargo del poder

SUELDOS PROVINCIALES — 30/3/1958

Sueldo inicial:	
Básico	$ 2.420.—
Horas de cátedra	„ 780.—
TOTAL	$ 3.200.—

Con 20 años de servicios:	
Básico	$ 2.420.—
Horas de cátedra	„ 780.—
Antigüedad total	„ 200.—
Bonif. función	„ 640.—
TOTAL	$ 4.040.—

SUELDOS NACIONALES — 30/3/1958

Sueldo inicial:	
Básico	$ 1.875.—
Horas de cátedra	„ 660.—
Costo de vida	„ 187.50
TOTAL	$ 2.722.50

Con 20 años de servicios:	
Básico	$ 1.875.—
Horas de cátedra	„ 660.—
Antigüedad total	„ 1.463.50
Costo de vida	„ 187.50
TOTAL	$ 4.186.—

Estos son los sueldos actuales:

SUELDOS PROVINCIALES — 1/1/1961

Sueldo inicial:	
Básico	$ 8.000.—
Horas de cátedra	„ 1.800.—
Estado docente	„ 700.—
Dedic. exclusiva	„ 2.000.—
Bonif. asistencia	„ 500.—
Ingreso	„ 200.—
TOTAL	$ 13.200.—

Con 20 años de servicios:	
Básico	$ 8.000.—
Horas de cátedra	„ 1.800.—
Estado docente	„ 700.—
Dedic. exclusiva	„ 2.000.—
Antigüedad total	„ 4.900.—
Bonif. asistencia	„ 500.—
TOTAL	$ 17.900.—

SUELDOS NACIONALES — 1/1/1961

Sueldo inicial:	
Básico	$ 6.375.—
Horas de cátedra	„ 1.500.—
Estado docente	„ 875.—
Full time	„ 1.500.—
Bonif. función	$ 250.—
TOTAL	$ 10.500.—

Con 20 años de servicios:	
Básico	$ 6.375.—
Horas de cátedra	„ 1.500.—
Estado docente	„ 875.—
Full time	„ 1.500.—
Antigüedad total	„ 4.387.50
Bonif. función	„ 250.—
TOTAL	$ 14.887.50

Estos sueldos serán aumentados en el Presupuesto del año 1962.
Es esto insensibilidad?
Es necesario dejar a los niños sin instrucción?
No pueden esperar cuatro meses?

ESPERANZA

La Cooperadora del Hospital Vecinal ha dispuesto la refección de tres salas

ESPERANZA, 24. — En funciones desde hace algunos días la flamante directiva de la Asociación Cooperadora del Hospital Vecinal, que preside el Sr. Ricardo Rossecco, en breve lapso han de percibirse la obra que en favor de aquel hospital habrá de desarrollar el organismo en una función social importante para la ciudad y de manera especial para las clases necesitadas.

En efecto, una de las primeras providencias tomadas por la Cooperadora, ha sido la contratación de los trabajos de albañilería para la refección de tres salas del hospital, a saber, la de cirugía de señoras, sala de niños y pabellón para mujeres, que venían reclamando importantes trabajos a fin de ser rehabilitadas para la atención de los enfermos, tal el mal estado de los techos y reboques.

Cabe señalar que la cooperadora cuenta ya con 300 asociados y un hecho realmente digno de destacar lo ha dado la firma Meiners, que ha ingresado con una cuota anual de $ 5.000, ejemplo digno de ser imitado por otras empresas de Esperanza, para colaborar de esa manera en la labor iniciada por la entidad.

La sequía. — Se mantiene en toda su intensidad la sequía y el cambio de tiempo operado en días atrás, desvaneció la esperanza de que se registraran lluvias en la zona. A pesar de la tormenta de viento y tierra, el agua caída con ligera granizada no alcanzó sino a un milimitraje mínimo, que en nada remedia el problema que la falta de agua acarrea para el estado actual de las sementeras.

Pago de impuestos. — El 31 del corriente finalizará el plazo único e improrrogable fijado por la comuna para el pago de los impuestos atrasados y al 31 de diciembre de 1960. Con ese motivo se recuerda a los contribuyentes en mora que las deudas no saldadas a esa fecha serán gestionadas por la oficina jurídica por vía de apremio.

Viaje a Estados Unidos. — El conocido cirujano de esta ciudad, Dr. Jorge E. Wernly, viajará en los primeros días de setiembre a Estados Unidos, donde permanecerá por espacio de dos meses. Durante su estada, el Dr. Wernly participará del Congreso del Colegio Americano de Cirujanos, que este año se celebra en la ciudad de Chicago, posteriormente concurrirá a los servicios de su especialidad en hospitales de Nueva York y de Rochester, recogiendo sin duda, valiosa experiencia en favor de la ciencia que cultiva con tanto acierto y que lo distinguen como un estudioso y destacado profesional.

Subsidio. — Para aumentar el material bibliográfico, el gobierno de la provincia acaba de otorgar un subsidio de $ 2.500 a la Biblioteca Popular Nº 1.712, que funciona en la escuela Nº 315, "Aarón Castellanos", de esta ciudad.

Rifa de "Mitre". — Como en años anteriores, el C. A. Bartolomé Mitre ha puesto en circulación una nueva rifa, esta vez de carácter extraordinario, ya que se distribuirán 400 premios, por un valor de $ 660.000, en elementos para el hogar. Habrá una sola serie de 1.000 números, que intervendrán en 35 sorteos, que se abonarán en cuotas mensuales de $ 100. El primer sorteo se verificará el 13 de octubre próximo.

FRANCK

Quedó clusurado el ramal ferroviario de San Carlos a Gálvez

FRANCK, 24. — Desde el primero del corriente la empresa del Ferrocarril Nacional General Belgrano ha procedido a la clausura del ramal ferroviario de Empalme San Carlos a Gálvez, quedando sin tan importante servicio localidades importantes como Franck, San Carlos Centro, San Carlos Sud, y Gálvez y otras como Las Tunas y Loma Alta.

La disposición de referencia ha dejado, sino aislada a una zona de considerable extensión e importancia ha suscitado la protesta de los vecindarios afectados, donde no se admite que la clausura del ramal incidirá en la disminución del déficit ferroviario, considerándose, por el contrario, que con un buen servicio de cargas y encomiendas el servicio de trenes podía costear y solventar el déficit de los trenes locales que ha originado la medida.

En la zona hay estaciones que servían localidades con industrias de importancia, como molinos harineros, cervecería, etc., que deberán recurrir ahora al servicio de cargas en vehículos automotores con las consiguientes dificultades de la falta de caminos pavimentados.

SAN CRISTOBAL

No ha sido designado aún el personal para la policía rural y de las islas

SAN CRISTOBAL, 24. — Las cifras oficiales que proporciona anualmente la oficina dependiente de la Dirección Gral. de Estadísticas y Censos de nuestra provincia, vienen ubicando al Departamento S. Cristóbal, en primer lugar en cuanto a la existencia de animales vacunos; los datos correspondientes al último año, consignan al departamento con 843.158 cabezas, siguiéndole el Dpto. General López con 798.340 y en cuanto al número de establecimientos dedicados a la ganadería, San Cristóbal, poseía en el mismo año 1960: 3.552 y Gral. López, 6.320; asociamos estas cifras parciales para ubicar este comentario al tema del título.

Nuestro departamento tiene casi un 50 por ciento menos de establecimientos de campo que Gral. López, con menos cantidad de animales vacunos, lo que nos da la pauta de un crecido número de establecimientos, con campos extensos, para la explotación de esta actividad, que es una de las primordiales fuentes de recursos del país, y esta es una de las circunstancias que le resulta propicia — a pesar de ser combatida con intensidad y rigor—, para que también estadísticas anuales sobre los robos de las haciendas adquieran cifras que ponen de manifiesto la permanente actividad de "cuatreros" y otras personas que se dedican a una labor al margen de la ley.

Por ello, la iniciativa del gobierno, creando la Policía Rural y de Islas, con una función específica, ha venido a constituir la forma más efectiva para combatir a fondo un mal que tiene profundas raíces en nuestro departamento; con el nuevo ente policial se ha organizado el funcionamiento permanente de cuatro destacamentos, ubicados estratégicamente, el primero de ellos sobre la costa del Río Salado, lindando con el departamento Vera; el segundo, en el paso La Barra, lindando a su vez con el departamento San Justo; el tercero, entre las localidades de Hersilia y Ceres, lindando con la provincia de Santiago del Estero y el cuarto, entre Colonia Bossi y Morteros, lindando con la provincia de Córdoba; todas las tareas previas para la puesta en marcha de la policía rural y de islas, se han venido realizando, entre otras, la provisión de medio de movilidad, armas, elementos de oficina, uniformes para el personal, carpas, recados, monturas, etc., etc., posteriormente la designación de la persona a cuyo cargo estarán todas estas tareas de vigilancia, instrucción de sumarios, etc., faltando a la fecha la designación del personal —su número se estima en veinte personas— para secundar la labor del comandante ya nombrado, empleados que serán destacados en los lugares ya indicados, nombramientos que se esperaba fueran provistos en los primeros meses de este año, pero hasta la fecha no se han materializado. Mientras tanto, desde el mes de febrero último existen en la jefatura de policía departamental todos los elementos y medios de trabajo que habrán de ser distribuidos al concretarse la designación del personal, lo que permitiría poner en total funcionamiento un organismo por el que se luchó tensamente, para llenar una urgente necesidad que hasta la fecha se ha venido demorando, sin que se sepan las causas.

SAN VICENTE

Será instalado en la plaza el servicio de lámparas a mercurio

SAN VICENTE, 24. — Activamente vienen trabajando las autoridades comunales, con personal especializado, en las tareas previas tendientes a dotar a las calles lindantes con la plaza del moderno y muy eficiente sistema de iluminación a gas de mercurio, que coloca a esta localidad entre las primeras de una vasta zona que contará con este valioso servicio. Se piensa inaugurar el nuevo sistema para los primeros días de setiembre, en ocasión de celebrarse la Segunda Fiesta de la Cosechadora Argentina.

Acto patriótico. — Con motivo del nuevo aniversario de la muerte del General San Martín, se realizó en la Escuela Nacional Nº 402 un acto en el que tomaron parte personal docente y alumnos del establecimiento, quienes con posteridad se trasladaron a la plaza pública, colocando una ofrenda floral al pie del busto del Libertador.

Fútbol. — Faltando una fecha para la finalización del torneo libre de fútbol organizado por el C. A. Brown, marcha como puntero absoluto del mismo el conjunto de El Tropezón, quien en la última fecha disputada superó a Casa Pebar por el "score" de 4 goles a 0.

Disposición comunal. — La comisión de fomento ha dado a conocer un comunicado por el cual queda prohibido conducir vehículos automotores a los menores de edad, quienes se harán pasibles a multas, en caso de contravenir estas disposiciones.

Candidatas a reinas. — Las tres fábricas locales, han designado a sus representantes para la elección de la reina de las Cosechadoras Argentinas, acto a llevarse a cabo el 3 de setiembre; representará la Srta. Rita Pizzi a Juan y Emilio Senor e hijos; Srta. Corina Pelletán en representación de Bernardin S.A., y la Srta. Lucy Bouquet por Industrias Boffelli S.A.

CLUCELLAS

La fiesta patronal. — El 8 de setiembre se realizará la fiesta patronal, y la comisión de fiestas juntamente con la comisión de fomento está dedicada a preparar el programa de los actos que se cumplirán en esta oportunidad.

Motociclismo. — Una competencia motociclística se anuncia para el 17 del mes entrante; las pruebas que se organizan tendrán puntaje para el campeonato argentino y se cuenta con la prometida concurrencia de destacados valores del deporte.

RAFAELA

La Cooperativa 30 de Agosto Ltda. recordará el sexto aniversario

RAFAELA, 24. — El sábado próximo, con un remate especial de hacienda que tendrá lugar en sus instalaciones de la prolongación de la avenida Presidente Roca, celebrarán sus seis años de existencia de Cooperativa Agrícola-Ganadera "30 de Agosto" Ltda. de esta ciudad.

Fundada en un momento de singular trascendencia en el orden de la actividad agropecuaria de la zona, la entidad que nos ocupa supo avalar los propósitos que le dieron origen con una actuación seria y responsable, lo que le ha valido el auspicio no solo de sus numerosos asociados, sino también un predicamento de singular gravitación en el cuadro de las actividades generales de esta parte del país.

Preside el directorio de la Cooperativa Agrícola - Ganadera "30 de Agosto" Ltda., el Sr. Antonio Ferrero y actúa desde la hora inicial en el cargo de gerente de la entidad el Sr. Atilio Weilig, a cuyo entusiasmo, dedicación y eficacia se debe gran parte del éxito que acompaña la actuación de la empresa.

Huelga. — La huelga del magisterio santafesino, iniciada ayer, ha contado con la adhesión unánime de los docentes de la ciudad y del departamento Castellanos.

Los establecimientos de enseñanza dependientes del Consejo General de Educación están paralizados por el movimiento tendiente a obtener mejoras económicas en que está empeñado el magisterio de la provincia.

Muestra. — Ha sido habilitada ayer en el Centro Ciudad de Rafaela la Muestra del Libro Santafesino, con el auspicio de la Comisión Municipal de Cultura.

S. JOSE DEL RINCON

El aumento en los precios del pasaje

SAN JOSE DEL RINCON, 24. — Las autoridades del Centro Cívico "Pte. Hipólito Yrigoyen" de la UCRI ha dirigido un memorial al intendente de la capital, expresando la sorpresa del vecindario por el aumento de la tarifa de los colectivos que hacen el recorrido SantaFe-Rincón.

La citada entidad propicia la implantación de un boleto al precio único de 5 pesos, que permitiría al vecindario un menor desembolso especialmente a las familias que tienen varios hijos que deben trasladarse a esta capital para seguir sus estudios.

HUMBOLDT

Adoptaron medidas para normalizar el cementerio católico

HUMBOLDT, 24. — La comisión pro cementerio católico ha adoptado diversas disposiciones para normalizar el estado del mismo, especialmente en cuanto se refiere al abandono y falta de higiene que se nota en el mismo.

Ha dispuesto la citada comisión que las tumbas actualmente en estado de abandono sean puestas en buen estado de conservación y limpieza, acordando un plazo hasta el 31 de diciembre de este año, y que en caso de no haberse dado cumplimiento a la medida, los presuntos interesados perderán todo derecho sobre las mismas.

También ha informado que las familias que tienen tumbas en el cementerio, que se pongan al día con la cuota correspondiente al año pasado; finalmente se adoptaron medidas de limpieza en cuanto se refiere a papeles, ramos, etc.

SANTO DOMINGO

Enlace. — Hoy ha sido bendecido el enlace de la señorita Hilda Carolina Peltorri con el señor Pedro Pablo Corazza; actuaron de padrinos el señor Daniel Cherri y señora Catalina M. Cavaille; como testigos la señora Clara Presser de Heymo y el señor Américo Corazza; en el acto civil fueron testigos los señores Américo M. Corazza y Domingo Peirotti.

SANTO TOME

Disertó en el Rotary Club Luis Di Filippo

SANTO TOME, 24. — En la reunión semanal del Rotary Club Santo Tomé, el escritor Luis Di Filippo, abordó el tema "Educación del adolescente". En una medulosa disertación el conferencista se refirió a la experiencia recogida a través de sus años como profesor en institutos secundarios. Analizó algunos aspectos que considera, adolece la faz educativa que se imparte en los colegios y escuelas y que según él, deberá ser suplida por el hogar, a los efectos de obtenerse una formación integral; único medio de poner al joven en condiciones de poder afrontar a la vida libre de prejuicios e inhibiciones.

En el curso de su charla citó ejemplos vividos durante su actuación profesional y a la necesidad de bregar por que a la juventud se le brinde la oportunidad de iniciarse en la cultura en sus diversos aspectos y propender a su fomento como uno de los medios más importantes para cultivar su espíritu.

La importancia del tema tratado y el enfoque real presentado por Di Filippo, mereció cálidos aplausos de los asistentes.

Pavimentación. — Una de las obras proyectadas desde hace años, es la que se refiere a la pavimentación de calle Sarmiento en el tramo comprendido entre las vías ferroviarias y el matadero. En la actualidad se está techando, en un terreno próximo a la escuela "Simón de Iriondo", un galpón destinado a guardar herramientas y material indispensable para esa obra ya contratada por parte de la comisión de fomento. Con este paso y la dotación de maquinarias destinadas al fin señalado, ya en la playa donde también se acumula el material a emplearse, se habrá concretado en tangible realidad una aspiración santotomesina. Los extensos y populosos barrios que se verán favorecidos con la pavimentación de esta arteria, justifican la inmediata iniciación de la obra.

ALEJANDRA

Homenaje. — Con el concurso de las autoridades, escuelas e instituciones locales, se realizó el homenaje al libertador general San Martín, depositándose ofrendas florales en el monumento instalado en la plaza local.

En el Club Social San Martín se efectuó un festival folklórico con el concurso de niños y niñas de la Escuela N. 438.

MALABRIGO

De escaso volúmen han sido las lluvias que cayeron en esta zona

MALABRIGO, 24. — Después de tres meses en que no se produjeron lluvias de consideración, llovió en esta zona, pero no pasó de diez o quince milímetros en algunos lugares. La exigua cantidad, no obstante, ha beneficiado muchos campos de pastoreos y sembrados, pero constituye una ayuda insuficiente, sin embargo ha contribuido a sostener el optimismo de los productores locales, que esperan ahora una nueva lluvia que permita asegurar el buen resultado de las cosechas especialmente ahora en que se ha aumentado el área de siembra.

Cinemascope. — Mañana serán inauguradas las instalaciones de cinemascope en el Centro Social Cosmopolita.

Festival. — En honor de los conscriptos de la clase de 1941 realizará la Sociedad Recreativa un festival para el 9 del mes próximo; durante la fiesta será elegida la reina de los conscriptos.

Fútbol. — El nuevo Club Desmotadora jugó un partido en Intiyaco, donde venció al team local por el score de 3 a 1.

Estos eran los sueldos de los profesores de escuelas normales (18 horas de cátedra) antes de que este Gobierno se hiciera cargo del poder:

SUELDOS PROVINCIALES — 30-3-1958

Sueldo inicial:	
Básico	$ 2.340
TOTAL	$ 2.340
Con 20 años de servicios:	
Básico	$ 2.340
Antigüedad	$ 200
TOTAL	$ 2.540

SUELDOS NACIONALES — [illegible]

Sueldo inicial:	
Básico	$ 1.980
Costo de vida	$ 180
TOTAL	$ 2.160
Con 20 años de servicios:	
Básico	$ 1.980
Costo de vida	$ 180
Antigüedad	$ 1.584
TOTAL	$ 3.744

Estos son los sueldos actuales:

SUELDOS PROVINCIALES — Desde el 1-1-1961

Sueldo inicial:	
Básico	$ 6.000
Est. docente	$ 700
Ingreso	$ 200
Asistencia	$ 500
Dedic. exclusiva	$ 500
TOTAL	$ 9.400
Con 20 años de servicios:	
Básico	$ 6.000
Est. docente	$ 700
Antigüedad	$ 4.800
Asistencia	$ 500
Dedic. exclusiva	$ 2.000
TOTAL	$ 14.000

SUELDOS NACIONALES — 1-1-1961

Sueldo inicial:	
Básico	$ 4.500
Est. docente	$ 875
TOTAL	$ 5.375
Con 20 años de servicios:	
Básico	$ 4.500
Est. docente	$ 875
Antigüedad	$ 3.600
TOTAL	$ 8.975

Estos sueldos serán aumentados en el Presupuesto del año 1962.
Es esto insensibilidad?
Es necesario dejar a los niños sin instrucción?
No pueden esperar cuatro meses?

